LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 12 —
ULTRAMAR. 15 —

PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 30 ejemplares.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta planas, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
No se devuelven los originales.

AÑO LII.—NUM. 15.635 Madrid Jueves 17 de Enero de 1901 Cinco ediciones diarias

DESDE 2 POR 100 DINERO POR ALHAJAS, TASACION sin competencia. Se vende un gran collar de perlas.—*Victoria, 2, entresuelo.*

EL MEJOR DIGESTIVO ES UNA COPITA DEL TAN exquisito é inmejorable *Cognac Jiménez Lamothe.*

EN EL SUR DE ÁFRICA

No esperábamos tan pronto ni tan rápido el cambio sufrido por la guerra anglo-boer.

Ya sabíamos que las guerras de guerrillas bien llevadas, podían hacerse eternas y consumían las fuerzas de los ejércitos poderosos por cansancio, por decaimiento del espíritu, porque significan la incesante molestia, la fatiga sin cesar, el movimiento de una cacofonía, por decirlo así, insoportable; la guerra, en fin, con todas sus miserias y abnegaciones; pero sin la compensación de las glorias del combate, sin el aliento de los hechos resonantes, con peligro escaso, pero constante, oscuro, misterioso y sombrío.

La deficiente información que tolera la censura inglesa, no nos permitía esperar que los boers estuvieran en disposición de acechar el momento oportuno en que, disminuídas las fuerzas inglesas por las cuarenta y tantas mil bajas definitivas por muerte y heridas, con los claros hechos en sus filas por las enfermedades endémicas ó propias del clima en que se guerrea, con más la repatriación de convalecientes, tropas australianas que habían terminado su compromiso, y de los voluntarios de Londres, así como la ausencia de lord Roberts, cuya relativa prudencia iba á ser sustituida por la fría y dura severidad de Kitchener, les facilitara el medio de reactivar la campaña, amplificándola, duplicando ó triplicando el teatro en que ella deba ser desarrollada, y ofreciéndoles ocasión propicia de levantar partidas en la Colonia del Cabo, donde los habitantes de origen holandés, y aun los africanders, todos, han sufrido las intemperancias de las autoridades inglesas, los inconvenientes del estado de sitio, y veían venir todavía peores tiempos, el día que los ingleses lograsen unificar su dominio sobre los diversos territorios ambicionados por ellos en el Africa austral.

Aún sin dar excesivo crédito á las dudosas informaciones que de allí nos llegan, existe un cúmulo de síntomas que acusan una extrema gravedad, gravedad que se entreve en el lenguaje indeciso de la prensa de la metrópoli; en que no hay un periódico que no deje traslucir la más profunda alarma con sus palabras.

Quien cree que lord Kitchener se verá obligado á abandonar las plazas del Norte (esto es, el Transvaal) para asegurar las del Sur (ó sea el Orange), como dando á entender que es preferible la conquista sólida de la mitad de los terrenos ocupados, que exponer el total de la conquista; sin tener en cuenta que si fuera cierto como esa misma prensa nos ha participado, que Inglaterra estuviera en posesión del ferrocarril de Lorenzo Márquez, simplificaría en mucho la cuestión de abastecimiento y subsistencia, y por lo que respecta á la república transvaalense, verdadero territorio productivo del codiciado metal, casi podría decirse que tendría asegurada la dominación.

Otros excitan al gobierno á reforzar las tropas de Africa con un contingente superior á 25.000 hombres, sin tener en cuenta también que una de dos: ó la guerra está al expirar y solo se necesita un último esfuerzo para darle el golpe de gracia, ó la guerra se ha amplificado y recrudecido, en cuyo caso aquel refuerzo, á pesar de su importancia numérica, sería una gota de agua absorbida por un arenal y ocurriría lo que nos ocurría á nosotros en nuestra campaña de Cuba, que los envíos de expediciones de 20 ó 25.000 hombres se notaban en los muelles de la isla el día de la llegada; pero luego se diluían en el vasto tablero donde la guerra imperaba, y sucedía con esas expediciones lo que con un terrón de azúcar que se arroja á una alberca, que no aumenta sensiblemente su volúmen ni modifica su sabor.

Cuando la guerra tenía el carácter de guerra de líneas tenazmente defendidas por cuerpos de tropas que obraban en conjunto y sobre unas posiciones determinadas, una expedición de esa naturaleza podía variar radicalmente la situación de cualquiera de los beligerantes; pero una vez reducida á guerra de partidarios, necesitando el invasor ocupar extensas vías de comunicación, asegurar la posesión de innumerables puntos de enlace y vigilancia, á la vez que dedicar fuerzas subdivididas en columnas varias de persecución; 20 ó 25.000 hombres se disuelven, se esparcen, se diseminan, y á los pocos días la situación vuelve á ser la misma, sin que se haya notado la influencia de los refuerzos recibidos.

A todo eso, no hemos discutido si Inglaterra puede debilitar su ejército metropolitano hasta el punto de restarle esa cifra de soldados; mas si es cierto, como afirma un corresponsal que ha presenciado la llegada á Londres de lord Roberts, que para reunir los 14.000 hombres que formaron en la carrera que debía seguir el general fué preciso poner á contribución casi todas las guarniciones del Reino Unido, implica que del ejército regular hay muy poco de qué disponer, y que el gobierno sabe que desde el momento que se obligue á la milicia voluntaria ó se modifique el sistema de reclutamiento, y sea el verdadero ciudadano inglés el que tenga el deber de embarcarse para la guerra, la opinión pública sufrirá una profunda modificación en el sentido de la paz y no habrá imperialismos ni excitaciones de la vanidad nacional, que estimulan á querer la guerra, como en España habría ocurrido si, en vez de enviar á morir á los desheredados de la fortuna, el deber de empuñar las armas y cruzar el Atlántico hubiera sido deber general.

Kitchener podrá convencerse de que gentes que tienen en su corazón hondamente arraigada la idea de patriotismo, bien armadas y con el dominio del empleo de esas armas, poseyendo el secreto de la guerra defensiva y teniendo una superioridad incuestionable sobre sus soldados, como combatientes prácticos, hábiles, conocedores del país, no son lo mismo que sudaneses y madhistas mal armados, ciegos fanáticos, combatiendo en masa para infundirse mútuamente el desprecio de la vida y fiándolo todo al empuje del valor.

PARIS

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

El nihilista preso.—Su familia.—Un cómplice.—Personaje misterioso. Lo que dice el gobierno francés.—Sensación en la opinión pública.

París 16, 10,55.

Telegrafían de Niza que el nihilista ruso Nakachidze, detenido por hallarse complicado en un complot contra el Czar, estaba expulsado de Rusia, de Francia, de Italia y de Suiza.

Se hallaba casado por el régimen anglicano.

Su esposa era la conocida escritora que firma con el seudónimo *Condesa Rœdelva.*

Nakachidze había tomado por pretexto, para venir á Niza, el de hallarse enfermo.

Vino bajo el nombre de Carlos Thoss, y á este nombre hizo que le consignaran todos los muebles, entre los cuales figuraba un cajón que contenía centenares de ejemplares de un folleto escrito en defensa de las teorías nihilistas.

Cuando se hizo prisionero á Nakachidze, habitaba en la rue Marche, viviendo con él su esposa, su hijo, su suegra, un cuñado y un sobrino.

El cuñado resulta un personaje misterioso, que se apellida el barón Roedel y dice haber sido capitán del ejército italiano.

Preténdese que nació en Durmenak en 1841, que hizo el servicio militar en Francia en 1861 y que cobra una pensión en Italia.

Unicamente se sabe con certeza que ha cometido numerosas estafas en Niza y en Tolón, donde se hacía pasar por pintor de miniaturas.

Toda la familia Nakachidze se halla presa.

Los periódicos oficiosos y el ministerio del Interior niegan que se trate de un complot contra el Czar, y dan como pretexto de la prisión de Nakachidze y de su familia, el haber infringido el decreto de expulsión.

El asunto excita é intriga la curiosidad del público.

Se hacen comentarios de todas clases y se cree que la cosa dará aún mucho juego.—R. Blasco.

EN LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA

Anoche dió una notable conferencia el delegado de la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires, D. Rafael Calzada, disertando sobre el tema: *La república Argentina.*

Antes de empezar el disertante su discurso, el secretario general de dicha sociedad dió cuenta de las bajas en la Academia, por defunción, de los Sres. D. Alejandro Serpa Pinto, D. Eduardo Tallerie y del teniente general D. Sabas Marín.

El Sr. Calzada empezó condoliéndose de que en los textos de geografía y de historia que se cursan en nuestros Institutos y otros centros de enseñanza, se dedique solamente algunas páginas á tratar de las repúblicas hispanoamericanas, como si fuera igual que ocuparse de la Cochinchina, de la Polinesia, de la Mandchuria ó de la Corea.

Después de recordar nuestro gran imperio colonial, se lamentó de que hayamos perdido las colonias porque no supiéramos darles á tiempo la libertad y enseñarlas á gobernarse.

Elogió nuestros sistemas de colonización, en los que se ha empleado, se puede decir que siempre, la persuasión, y en raras ocasiones el exterminio, á diferencia de los ingleses.

Describió geográficamente el Sr. Calzada la república Argentina.

Trató de su división en virreinatos cuando pertenecía á nuestro poderío, elogiando el sentido práctico que á la gobernación de aquellos supo imprimir en 1786 el general Ceballos y otros esclarecidos varones como Liniers y Cisneros.

Después que se declaró independiente la Argentina, conservó hasta 1860 el sistema confederativo.

Al hablar de la población expuso que en 1869 era poco más de un millón y en 1895 se ha elevado á cuatro millones, y que continuando en tal progresión cree que al final del presente siglo contará con unos 50 millones de habitantes.

Tratando de los diversos elementos del país, dijo que aparte de la fertilidad del suelo la principal riqueza es la pecuaria, pues cuenta con unos 100 millones de ovejas, 25 de vacas y 6 de caballos; siendo tan productivas las ovejas que de ellas se sacaron, aparte de otros productos, 200.000 toneladas de lana.

Señaló entre otras fuentes de riqueza la agricultura, el trigo y el azucar.

También habló de la incalculable riqueza forestal y de lo que producen las industrias.

Pasó luego á analizar la forma política en que está constituida la República, que es la federativa.

Cuenta con 14 Estados federales y 10 territorios nacionales.

Trató luego del poder central, y del legislativo.

Como particularidad de la administración de justicia expuso que en cada Estado federal hay un juez nombrado por el poder central para entender en los asuntos que se susciten con los extranjeros.

Al hablar del ejército, dijo que está formado por el enganche y que cuenta con unos 8.000 soldados para mantener la paz y castigar las correrías de los salvajes.

Y terminó el Sr. Calzada pidiendo á Dios que el sol de la República Argentina no se nuble nunca para provecho de la misma y gloria de España, que es su querida madre patria.

El acto, al que asistió numerosa y distinguida concurrencia, fué presidido por el señor Fernández Duro, quien tenía á su derecha al ministro de la Argentina en Madrid, señor Quesada y á su izquierda al ex ministro señor Auñón.

TRANSVAAL

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

El ataque á Zuurfontein.

Londres 16, 8'5.

Un despacho de Johannesburg dice que el ataque dirigido á Zuurfontein tenía por objeto cubrir los movimientos de las tropas boers.

Las perdidas fueron insignificantes por ambas partes.—Harry.

Los colonos con los boers—Los huitlanders.

Londres 16 8'6.

Un telegrama del Cabo dice que en Dorochet un comando, compuesto por los colonos del distrito, ha vuelto á pasar el río Orange.

Otro despacho del Cabo dice que el comité consultivo de los huitlanders ha decidido que cada compañía pagará los gastos ocasionados por la guardia y vigilancia de sus minas.—Harry.

Medidas del Ward Office.

Londres 16, 8'47.

La lista de las pérdidas, publicada anoche por el Ward Office, comprende cinco muertos en campaña y 47 de enfermedad y 52 heridos y desaparecidos.

El Ward Office autri ará un alistamiento de 5.000 hombres para reforzar la caballería de Yeomaury en el Africa del Sur.—Harry.

Rendición de un convoy inglés.

Londres 16, 8'51.

El *Daily Mail* publica un telegrama de Pretoria dando cuenta de que un convoy de guerra, compuesto de una docena de furgones, y escoltado por 22 ingleses, ha sido atacado por 300 boers cerca de Bronkhorst y Spintkop.

La escolta y el convoy tuvieron que rendirse, después de hacerles los boers dos muertos y 11 heridos.

Los prisioneros fueron puestos en libertad.—Harry.

El combate de Holfontein.—Una emboscada.

Londres 16, 10'4.

El *Standard* publica un telegrama de Durban, expedido ayer, dando cuenta de un encuentro en Holfontein entre los boers y los fusileros montados

Añade otro despacho de Johannesburg, que los boers cayeron en una emboscada, teniendo cinco muertos, entre ellos un comandante y muchos heridos.—Harry.

Kruger á los Estados Unidos.—Los yankis simpatizan con los boers.

Londres 16, 11'10.

El *Daily Express* publica un despacho de Nueva York, diciendo que el archimillonario yanki Mr. Mil Holland ha ofrecido á Kruger, para que vaya á Nueva York, poner á su disposición una habitación digna de un gran príncipe.

Mil Holland ha declarado á Kruger que en los Estados Unidos es muy numeroso el partido de los que simpatizan con el Transvaal, y que hay en Norte América muchísimos hombres dispuestos á tomar las armas en favor de los boers.

En la creencia de que Kruger acepte el ofrecimiento, Mil Holland se dispone á salir para Europa á mediados de febrero, con objeto de recoger y acompañar al heroico presidente del Transvaal.—Harry.

Entre Belfast y Middleburg.

Londres 16, 10'24.

Los periódicos de Pretoria del día 14 calculan que el número de boers que realizan operaciones de guerra entre Belfast y Middlebur, asciende á más de 5.000.—Harry.

Declaración franca de lord Roberts.

Londres 16, 13'15.

Lord Roberts ha rogado al alcalde de Londres que se aplacen todas las fiestas relativas a la concesión de su derecho de ciudadanía, porque entiende que, tal como andan los asuntos del Transvaal, toda festividad resultaría inoportuna —Harry.

NOTICIAS DE PALACIO

El sábado se celebrará un baile en las habitaciones de la infanta doña Isabel en honor de las archiduquesas Cristina y María Ana. Serán invitadas unas 400 personas.

El banquete que se verificará hoy tiene un doble objeto: festejar á S. A. I. el archiduque Federico y sus hijas, y celebrar el 70 aniversario del natalicio de S. A. I. la archiduquesa Isabel.

Será el banquete de unos 40 cubiertos, se celebrará en el comedor Rojo, y concurrirán los duques de Calabria, el príncipe D. Carlos de Borbón y Borbón, los generales Azcárraga y Linares y el ministro de Estado.

Es probable que el viernes pase el día en Toledo el archiduque Federico.

Le acompañará S. A. la infanta doña Isabel.

Ayer mañana han visitado la Armería real las archiduquesas Cristina y María Ana, en compañía de S. A. la infanta doña María Teresa.

La familia real é imperial asistirá esta noche á la función del teatro Real.

Es probable que se celebre un banquete en la embajada de Austria en honor de S. A. imperial el archiduque Federico.

El archiduque Carlos Esteban, no obstante haber visitado este verano á S. M. la Reina en San Sebastián, es muy probable que venga á la boda de la princesa de Asturias.

El archiduque Eugenio presenciará la ceremonia nupcial.

Ayer han hecho su excursión venatoria al Pardo SS. AA. el archiduque Federico y la infanta doña Isabel con el duque de Calabria, el de Sotomayor, la marquesa de Nájera, el señor Coello y algunas personas más.

Salieron de Palacio á las once, después de almorzar, y han regresado á las cuatro de la tarde.

El tiempo no fué del todo malo, pues ni hacía viento, ni llovía, pero los expedicionarios se han puesto perdidos de barro.

Han cazado muchos conejos y algunas perdices, pero no han cobrado ninguna pieza mayor.

Las últimas noticias de París aseguran que por achaques de salud y de edad no vendrán á la boda ni la Reina doña Isabel, á pesar de prepararsele las habitaciones de Gasparini en Palacio, ni el Rey D. Francisco.

Las dos augustas personas están en absoluto identificadas con la familia real en su satisfacción por el proyectado enlace de la princesa de Asturias, á la cual regala doña Isabel II un lazo de piedras preciosas con las iniciales de los novios y la corona real, y el Rey D. Francisco una rica y hermosa joya de brillantes en forma de ramo, como prendido de pecho.

Una alhaja parecida á esta última será el obsequio de boda de S. A. la infanta doña Eulalia, que llegará á Madrid el día 20 en el sud-expreso, hospedándose en un hotel de la Castellana.

El precioso abanico antiguo que regalan á S. A. R. la princesa de Asturias, como obsequio de boda, las damas particulares de S. M. la Reina, señoras condesa de Mirasol y marquesas de Martorell y de Navarrés, es de nácar con adornos de oro y pedrería fina, es decir, diamantes, rubíes, esmeraldas y amatistas.

Es del gusto y estilo de la primera época de Luis XV. El país está pintado sobre cabritilla. En él se representa á Cupido encendiendo la antorcha del himeneo.

La pintura se destaca sobre fondo gris plomo. A un lado y otro se ven una fuente con ánades y otra con un delfín.

El varillaje es de nácar con medallones, figuras y paisajes pintados.

El abanico tiene barniz *Martin*, que aquilata su mérito, pues resulta como un baño de esmalte.

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

Visita de Roberts á la Reina Victoria.

Londres 15, 12'37.

El ex generalísimo lord Roberts ha visitado anoche en Osborne á la Reina Victoria.

La entrevista fué de carácter meramente privado.—Harry.

La revolución del Kurdistan. — Conflicto entre Persia y Turquía.

París 16, 11'58.

Un telegrama de Constantinopla da cuenta de que muchos kurdos de la provincia de Kermanesh han atravesado la frontera de Persia, saqueando y asolando muchos pueblos.

La legación de Persia en Constantinopla reclama, en consecuencia, fuertes indemnizaciones.—R. Blasco.

¿Otra guerra de los Estados Unidos?

París 16, 42'12.

Un despacho de Puerto España (isla de Trinidad) dice que las relaciones de Venezuela con los Estados Unidos son tirantísimas, á causa de que por algunas concesiones de asfalto hechas á los yanquis se presentaron siete buques de guerra norteamericanos en La Guayra.

El gobierno venezolano, por su parte, y para utilizarlos contra los revolucionarios, se apoderó de dos vapores de la compañía angloamericana de navegación.

El departamento de Estado en Washington ha dirigido un importante telegrama cifrado al embajador de los Estados Unidos en Caracas.

Háncense muchos comentarios, y se teme un rompimiento entre las repúblicas.—R. Blasco.

El teléfono entre Londres y Nueva York.

Nueva York 16, 8'5.

Se anuncia la formación de un sindicato para el establecimiento del teléfono interoceánico entre Londres y Nueva York.—Azor.

Proceso escandaloso.—Asesinato de una señorita.—Un club para deshonrar mujeres.—Nuevos escándalos.

Nueva York 16, 8'6.

Se ha producido en esta ciudad un grande escándalo, á consecuencia del proceso por el asesinato de la señorita Jessie Bouester.

El proceso causa extraordinaria sensación.

Cuatro jóvenes de ricas familias de Patterson la habían deshonrado, dándola drogas que le produjeron la muerte.

El populacho de Patterson, temiendo que por influencia de las familias de los acusados, fueran éstos absueltos, intentaron varias veces sacarles de la cárcel para lynchearles.

En la sesión de ayer en la Audiencia, se necesitó guardar con tropas el tribunal.

La prueba testifical ha demostrado que esos cuatro jóvenes procesados pertenecían á un club fundado con el único objeto de prostituir muchachas.

283

LAS MEMORIAS DE GORON

JEFE DE LA POLICIA DE PARIS

Traducción de Ricardo Vinuesa

ILUSTRACIONES DE ROJAS

sieron en circulación un gran número de billetes de quinientos francos,—es absolutamente injusto castigar con una pena idéntica al desgraciado que se ve y se desea para poder pasar una docena de piezas de dos francos.

Sería necesario establecer medidas correccionales para ciertos casos de fabricación de moneda falsa. Este sería el mejor y acaso único medio de impedir las absoluciones, á veces escandalosas.

Lo que hay en esto más de extravagante es que, á pesar de los escasos beneficios que proporciona esta peligrosa industria, todavía seduce á ciertos hombres que por su posición social parece debiera ponerles al abrigo de semejantes tentaciones.

Hace algunos años supe que un administrador de casas se dedicaba á la fabricación y emisión de piezas falsas de cinco francos, de complicidad con su portero.

El hecho me pareció del todo extraordinario y casi inverosímil. Sin embargo, hice vigilar á los dos hombres, como era mi deber.

Los agentes encargados de esta misión me advirtieron que los dos tenían la costumbre de asistir á las carreras y que hacían apuestas que nunca pasaban de diez francos, y siempre saldaban sus cuentas con monedas que parecían ser nuevas.

Hasta entonces los «bookmakers» no se habían dado cuenta de nada todavía.

Rodeados de una multitud de clientes—pues la apuesta mutua no existía,—obligados á responder á todos á la vez, les era materialmente imposible examinar las piezas que se les daban antes de guardarlas en sus bolsas de cuero.

El mejor medio de pasar la moneda falsa es incontestablemente asistir á las carreras. Verdad que no era muy lucrativo para los que no tenían buena suerte.

Yo no sé si el gerente y el portero de que se trata eran conocidos por afortunados; pero lo cierto es que jugaban con empeño, y eran considerados como buenos clientes por los corredores, los cuales estaban bien lejos de sospechar en estos dos burgueses, jugadores apasionados, los monederos falsos que les dejaban todas las piezas falsas de cinco francos encontradas por las noches en sus bolsas.

Cuando mis agentes observaron dos ó tres tardes á aquellos dos hombres, quedaron plenamente convencidos de la industria á que se entregaban, y yendo á casa de los corredores se incautaron de todas las monedas falsas que habían recibido.

Ya en posesión de ellas, no había más que hacer un registro en casa de los expendedores y prenderlos.

El principal de los dos, que vivía en una de las casas que administraba, y que tenía por cómplice al portero, estaba en su confortable taller de monedero falso. Allí encontré como en las viviendas de Manduit y Billancourt: la hornilla económica y los moldes.

El hombre, que sin duda por su pasión por las carreras y por el juego se había dedicado á su peligrosa y culpable industria, tuvo en otro tiempo una gran posición y pertenecía á una de las familias más conocidas por su honorabilidad.

Este desgraciado individuo había tenido un escrúpulo muy frecuente en muchos malhechores que han tenido buenos principios.

El había procurado que su mujer y sus hijos no se enteraran de la industria á que estaba entregado, para cuyo fin tenía cerrada herméticamente la puerta de su taller. Y para que su familia no entrase en curiosidad y sospecharan de aquellas precauciones, les dijo que se dedicaba á peligrosas experiencias químicas.

Puede juzgarse de la desesperación de aquella honrada familia cuando yo fuí á prender al padre.

Fué juzgado muy severamente, así como su cómplice. Y, sin embargo, no habían producido perjuicio serio más que á los corredores de las carrerrs. Y ni esto fué tampoco ninguna gran cosa.

En realidad, ellos hacían lo que todo el mundo hace, lo que yo he visto hacer á las personas más honradas, aunque sin darse cuenta de la gravedad de su acto.

En cuanto los corredores advertían por la noche al hacer su arqueo, que les habían dado monedas falsas, se las arreglaban de manera que pudieran pasarlas al día siguiente entre sus afortunados clientes, operación bien sencilla, porque generalmente el que gana una buena apuesta, rara vez se detiene á examinar la moneda.

No solamente los corredores proceden de esta suerte, como ya he dicho; las personas que se tienen por más honradas no vacilan en tratar de pasar como buenas las monedas falsas que les dan, sin sospechar que cometen un delito, y que se exponen á ser condenados, que no es cosa baladí, puesto que consiste en una fuerte multa.

Pero es preciso convenir en que de cien casos de esta clase que judicialmente se persigan, como constituvos de delito, apenas si resultan penados dos ó tres, pues generalmente los magistrados estiman casi siempre que la idea criminal no existe en el ánimo de los que han cometido la infracción.

Este solo detalle demuestra bien á las claras que las severidades draconianas de la ley contra los monederos falsos no se compadecen con el espíritu moderno.

Desde el momento en que voluntariamente se deja impune un delito cometido por las gentes honradas que no quieren resignarse con perder el valor de una moneda falsa que les hayan dado en cualquier parte, y tranquilamente procuran endosársela al vecino; desde el momento que no se persigue una infracción de ley, es que los mismos encargados de aplicarla la encuentran demasiado dura.

Esta es la mejor prueba en pró de la necesidad de modificar profundamente esa ley.

Verdad es que en Francia hay pocos procesos por falsificación de moneda.

Así como á Inglaterra nadie puede disputarle la gloria de tener los más hábiles tomadores del mundo, España es por excelencia el país de los monederos falsos.

Después de haber dejado la policía he oído decir que en España se había creado una nueva industria: la fabricación de monedas de cinco pesetas de buena plata, y que esta industria reportaba mayores beneficios que la fabricación de piezas falsas de plomo ó metal blanco. (1)

La emisión es mucho más cómoda, y á no ser que la acuñación esté muy mal hecha, es difícil distinguir las monedas falsas de las verdaderas.

Yo no estoy muy al corriente de estas cuestiones; pero la moneda de cinco pesetas no vale realmente, desde el punto de vista del peso, más que una cantida dmuy inferior á la que suma representa.

El beneficio del fabricante es, pues, muy considerable.

¿No resulta, pues, curiosísimo que el único medio de fabricar moneda falsa sin perder dinero, sea hacerlo exactamente en las mismas condiciones que el Estado?

CAPITULO XII

La represión de la anarquía.

Aunque yo no soy un perito en cuestiones sociales, ya lo he dicho frecuentemente, me es imposible dejar este asunto sin ponerle como remate una conclusión técnica acerca de la anarquía.

Debo decir desde luego que yo no soy de los que creen en la eficacia de las represiones excepcionales y violentas, y que me parece que la sangre es una mala semilla.

Vosotros tenéis el cadalso; nosotros el puñal.

ha dicho el poeta.

Este duelo entre la sociedad y los anarquistas, duelo que ¡ay! dura ya demasiado tiempo, no lleva, desgraciadamente, trazas de acabar para bien de la humanidad.

Cuando yo era jefe de la seguridad viajaba mucho, luego he viajado tal vez más, y he tenido ocasión en mis frecuentes excursiones de hablar largamente con funcionarios de la policía de provincias y del extranjero y de comparar los diferentes métodos empleados contra los anarquistas.

Los que tenían la mala costumbre de someterles á una vigilancia demasiado estrecha, la cual forzosamente atraía hacia ellos la atención de sus patronos, advirtieron bien pronto el inconveniente de desesperar á estas gentes, muchos de los cuales acaso estuviesen en vías de conversión, y que, de todos modos, no piden al trabajo más que el pan cuotidiano y el de sus familias.

Si se les acosa como á bestias feroces; si se fuerza en cierto modo á sus patronos á que los pongan en la puerta de la calle, se les desespera, se les arroja iremediablemente en el mal, se les convierte en fanáticos, capaces de todos los crímenes.

Si, por el contrario, se trata á los anarquistas como á criminales ordinarios, de los cuales uno no se ocupa más que el día que cometen un delito; si se les persigue implacablemente desde que son culpables de un crimen, desde que sus actos les colocan fuera de la moral social de todos los pueblos, tiene uno á su lado á la opinión pública y... también la de todos los hombres honrados que se encuentran en el partido revolucionario.

Las medidas de excepción, á mi entender.

(1) Goron se refiere indudablemente á los famosos duros sevillanos

2009 Ministerio de Cultura

Espéranse revelaciones sensacionales.—AZOR.

La alianza angloportuguesa.

Lisboa 15.

(Recibido el 16.)

Cámara de los diputados.—Discusión del Mensaje.—El Sr. Fuschini apoya una enmienda, diciendo que el gobierno presentará los documentos diplomáticos referentes á las bases de la alianza entre Portugal y la Gran Bretaña.

El orador en su discurso se declara partidario ferviente de dicha alianza.

El ministro de Negocios Extranjeros contesta que también él es partidario de la misma, pero que al propio tiempo desea mantener las más afectuosas relaciones con las demás potencias.

Hablando del tránsito de las tropas inglesas por el territorio lusitano de Beira para combatir á los boers, defiende calurosamente la conducta seguida por el gobierno portugués al autorizar dicho tránsito, dadas las relaciones existentes entre la Gran Bretaña y Portugal.

Sin más debate, es desechada la enmienda del Sr. Fuschini, y aprobado el Mensaje.—FABRA.

CONDUCCION DEL CADÁVER DEL SEÑOR BALAGUER

Ayer tarde, á las quince muy dadas, salió el cadáver de la capilla ardiente, encerrado en negro ataud con relieves, y llevado á hombros por los sobrinos del finado, D. Valentín Roces, D. Félix Díaz, D. Valentín Marín, D. Juan Oliva, D. Francisco Barrera y D. Salvador Viada.

En la fúnebre carroza estufa, con tiro de ocho caballos á la *Grand Daumond*, se colocaron varias coronas, y en la cabecera, la de bronce del Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú.

La triste comitiva se organizó así:

Clero del Carmen con cruz alzada, porteros del Senado y de varias sociedades, que marchaban á pie á uno y otro lado de la carroza; el duelo, también á pie, presidido por los señores García Alix, en representación del gobierno; D. Francisco Silvela, en nombre de las Academias; Sres. Marín, Viada, Sánchez Pérez y Roca, individuos de la familia, el alcalde y primer teniente de Villanueva y Geltrú, y el padre Fons, que prestó al finado los auxilios espirituales.

Seguía un furgón con los restos mortales de la señora de Balaguer, exhumados del cementerio de San Martín para ser llevados á un tiempo á Villanueva y Geltrú.

En pos iba un landó con coronas.

Cerraban la comitiva más de cien carruajes.

El cortejo se dirigió á la estación del Mediodía por la calle del Carmen, Puerta del Sol, carrera de San Jerónimo y paseo del Botánico.

En el andén se rezó un responso por el clero, y los restos mortales fueron colocados en un furgón enlutado, juntamente con las coronas.

Anoche han salido para Villanueva y Geltrú.

Han concurrido al acto muchas y muy distinguidas personas.

PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

Abusos en la beneficencia.—Sesión de la Diputación.—Voto de confianza.—Ofertas del gobernador.

Toledo 15, 19,22.

Se ha celebrado la anunciada sesión de la Diputación provincial, presidiendo el gobernador y asistiendo mucho público.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, usan de la palabra con tonos enérgicos los diputados Sres. Lozano, Jiménez, Cano, Moca y Villucejo, ocupándose de las inmoralidades denunciadas por el gobernador.

La comisión permanente ofrece un voto de confianza y su apoyo moral al gobernador, admitiéndose la moción.

El Sr. Burell ofrece á la comisión emplear cuanto es y pueda ser en beneficio de la corporación, añadiendo que influirá cerca del ministro de la Gobernación y de todo el gobierno para mejorar la beneficencia.

Terminada la sesión, el público salió haciendo muchos comentarios.—LOPEZ.

Fallecimiento.—La compañía Guerrero Mendoza.

Alicante 16, 10'30.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido á las ocho de esta mañana el director de la sucursal del Banco de España, D. Rafael Laiglesia.

El finado contaba con vivas simpatías en esta población, donde ha sido sentidísima su muerte. Encuéntrase en esta su hermano don Francisco, ex vicepresidente del Congreso.

Han firmado las listas todo el comercio, la Banca y numerosísimos amigos.

Asistirán al entierro representaciones de todas las clases sociales.

Reina extraordinaria animación con motivo de la venida de la compañía Guerrero Mendoza. El abono se ha cubierto por entero. Se están ultimando algunos detalles para la inauguración del teatro, que se verificará el 24 del actual.—FIGUERAS.

Un incendio.

Oviedo 15, 19.

En la calle del Rosal se ha declarado un horroroso incendio, que hizo temer por los edificios inmediatos, á causa del fuerte viento que reinaba.

Por fin se pudo localizar, quemándose totalmente la casa núm. 59 de dicha calle.—PEÑA.

Huelga de operarios.

Oviedo 16, 1.

A consecuencia de haberse declarado en huelga los operarios del muelle de Jijón, han llegado obreros de Palencia; pero éstos han dejado de trabajar por haberse negado á servirse de las comidas de la cocina económica.

Con este motivo, El Centro Obrero de Jijón les facilitó dinero y el billete del ferrocarril para regresar á Palencia.

Los consignatarios navieros pidieron 100 hombres para reemplazar á los huelguistas, reuniéndose aquéllos para tomar acuerdos en vista de las circunstancias.

El orden es completo.

El gobernador interino ha tomado acertadas medidas de precaución.—PEÑA.

Un muerto.

Zaragoza 16, 2,42.

En una taberna de la calle de San Martín, promovieron una acalorada cuestión dos sujetos, resultando uno de ellos muerto de seis puñaladas.

El muerto resultó ser un conocido ratero apodado *Quinina*.

El agresor, que voluntariamente se presentó en las oficinas de vigilancia, se llama Tomás Sandor, cuenta veinte años de edad y es de oficio ebanista. Se declaró autor de la muerte del *Quinina*.—FONDEVILA.

El matrimonio herido.—Estado de los cónyuges.

Córdoba 15, 19.

La mujer que hace pocos días fué herida por su marido en el momento de entrar en una casa sospechosa, ha mejorado bastante, dentro de la gravedad en que todavía se halla.

El marido, que después intentó suicidarse, se encuentra sumamente grave, temiendo los médicos que fallezca.—LA CERDA.

Contra los prohibidos.

Córdoba 15, 19.

...cretado la clausura del Casino de Artesanos.

Parece que allí se jugaba á los prohibidos.

Es objeto de grandes elogios la campaña moralizadora emprendida por la primera autoridad civil.—LA CERDA.

Un crimen.—Ladrón muerto.

Zaragoza 16, 1,10.

En la calle de San Martín ha ocurrido esta noche un sangriento suceso.

Disputó con tres individuos el conocido ratero apodado el *Guinina*, emprendiéndola á palos con ellos.

Uno de los agredidos, llamado Tomás Sánchez, sacó un cuchillo y con él asestó varias puñaladas al *Quinina*, alcanzándole una de ellas al corazón y dejándole muerto.

El agresor se ha presentado á las autoridades.—FONDEVILA.

Defunción de D. Mariano Llovet.

Segovia 16, 12.

Anoche falleció D. Mariano Llovet Castelo, presidente del Comité provincial de la Unión conservadora; literato distinguido y político consecuente que gozaba de generales simpatías y prestigios; de condiciones de carácter excelentes y de honradez intachable.

Fué varias veces alcalde de esta capital y presidente de la Diputación.

Su muerte ha sido muy sentida y el entierro de su cadáver ha sido una verdadera manifestación de duelo.—EL CORRESPONSAL.

Tropas inglesas.—El «Alfonso XII».—Los cereales.

Las Palmas 16.

Espéranse tres transportes ingleses con tropas para el Transvaal.

Ha llegado el vapor *Alfonso XII*, procedente de Buenos Aires: conduce al alcalde de dicha población, que trae una misión para la Reina regente.

Le visitaron las autoridades.

Las cosechas de cereales se han perdido por la falta de lluvias.—FABRA.

Preparativos.

Zaragoza 16, 13'43.

Mañana, al pasar por aquí el tren que conduce el cadáver de Balaguer, saldrá á la estación una comisión de este Ayuntamiento con el objeto de depositar una corona sobre el féretro que encierra los restos mortales de quien en vida fué hijo adoptivo de esta ciudad.

También saldrán á la estación comisiones del partido fusionista, Ateneo, Cuerpo de mantenedores de los juegos florales, y varias otras personas que se honraron en vida con la amistad del ilustre finado.—FONDEVILA.

Toma de posesión.—Bautizo solemne.—Accidente ferroviario.

Valencia 16, 16'48.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo presidente de la Audiencia D. Luis Ponce de León.

El sábado se verificará el bautizo del niño que apadrina el Ayuntamiento. El arzobispo bautizará al niño, cuyos padrinos serán la marquesa de Cáceres y el alcalde.

La comitiva se dirigirá á la Catedral en una carroza tirada por seis caballos, del marqués de Dos Aguas.

A la una de la tarde, un tren de mercancías, entrando en la estación del Grao, ha chocado contra los topes, quedando la máquina y algunos vagones fuera de la vía. No ha habido desgracias personales.—MENCHETA.

Perro rabioso.—Ocho mordidos.

Córdoba 16, 15'30.

En la noche anterior y en la madrugada de hoy, un perro hidrófobo recorrió las calles y los alrededores de esta población, metiéndose en las posadas, acometiendo é hiriendo á cuantos encontraba.

Penetró en la fábrica de papel continuo, mordiendo á dos individuos, después de haber ya mordido á seis por las calles.

En la fábrica le mataron.

Los ocho heridos, han salido hoy, costeando los gastos las empresas, los compañeros y algunos particulares, para el Instituto antirrábico de Sevilla.—LA CERDA.

LOS LIBROS DE TEXTO

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Instrucción Pública, dirigida á los rectores de las Universidades, en la cual se dan las siguientes instrucciones:

«Los reales decretos de 18 de mayo y 6 de julio dan á V. I., por sí, ó asistido de la junta universitaria, facultades suficientes de inspección y gobierno para evitar que la cátedra oficial se convierta en tribuna libre contra la Constitución del Estado, y que el libro de texto, en vez del carácter didáctico y de imparcialidad científica que debe ostentar, sea la reunión de escritos apasionados contra todo lo que representa la legalidad vigente.

Deber de V. I. es, dentro de sus propias facultades, ó asistido por la junta universitaria, velar porque la ley se cumpla, y, sin limitar en lo más mínimo la libertad de la ciencia y la independencia dentro de ella del profesorado, no tolerar que aquella se desnaturalice ni ésta se convierta en elemento de propaganda contra el régimen vigente.

Deber es igualmente de V. I. examinar por sí, y con asistencia de la junta de profesores, los libros de texto, evitando que éstos contengan ataques al régimen constitucional, estando como está V. I. facultado, con audiencia de la junta universitaria, para retirarlos de la enseñanza y publicar esta resolución, con las causas que la motivan en la *Gaceta* oficial.

El respeto á la libertad de la ciencia debe ser fielmente guardado; en estos tiempos, alcanzados felizmente, de tolerancia y de expansión, nada debe oponerse al estudio y á la investigación científica, que necesitan de la libertad como preciso elemento de existencia; pero la libertad de la ciencia no debe jamás desnaturalizarse hasta convertirse en arma de propaganda contra el régimen legal, puesto que la Universidad, los Centros docentes, cualquiera que sea su índole, y el profesorado público, tienen que mantenerse dentro de aquellos respetos y límites legales que á todos nos impone la Constitución del Estado.»

SUCESOS

Muerto por la electricidad.

En la madrugada de ayer, en el registro de fluído de la compañía Inglesa de electricidad situado frente á la calle de Claudio Coello, ocurrió una sensible desgracia.

El inspector de dicha compañía Santos Gonzalez, al ir á cortar la corriente, según costumbre, tuvo la desgracia de resbalar, cayendo sobre la plancha del registro.

Establecida la corriente, el infortunado inspector murió repentinamente á consecuencia de la descarga eléctrica.

El ayudante que le acompañaba trató de auxiliarle, no creyéndole muerto; pero convencido de la desgracia, dió aviso al juzgado, que se presentó á levantar el cadáver.

Un suicidio.

Un desgraciado tachuelero, que vivía en una pobre vivienda del parador de Santa Casilda, trató de suicidarse ayer mañana en circunstancias verdaderamente trágicas.

Primero con una navaja se infirió varias heridas en un brazo, saliendo acto seguido al corralón de la casa donde á grandes gritos pedía perdón á vecinos y vecinas.

Estos, alarmados al ver á su convecino cubierto de sangre trataron de auxiliarle, pero él se refugió en su vivienda, donde con un hacha se golpeó horriblemente la cabeza.

Se avisó al juzgado lo ocurrido, personándose en el sitio del suceso el juez Sr. Gullón. Ante él se procedió á descerrajar la puerta del cuarto del suicida, encontrándose á éste tendido en un pobre camastro con la cabeza completamente magullada y todo cubierto de sangre.

Como aún diera señales de vida, se le trasladó en estado casi agónico á la casa de socorro.

Llámase este infeliz Francisco Montenegro

...tiempo que vivía en el parador de Santa Casilda.

Ignóranse las causas que le indujeron á atentar contra su vida, aunque se sospecha lo hiciera en un momento de perturbación.

Tentativa de homicidio.

Gran alarma hubo ayer mañana en la calle de Lope de Vega.

De una cochera, señalada con el núm. 63, salieron dos hombres, y uno de ellos disparó nada menos que cuatro tiros, que pusieron en conmoción al vecindario y á los transeuntes. Por fortuna, todo quedó reducido al ruido de las detonaciones.

Dos cocheros, Miguel Guerrero Ródenas y Joaquín Aznar, por cuestiones de su oficio tuvieron ayer unas palabras.

Ayer el Miguel fué á buscar á su contrincante, y éste, creyendo que iba con malas intenciones, al verle, le disparó cuatro tiros, no haciendo blanco.

Una pareja de Seguridad le desarmó y le condujo al juzgado.

El timo del portugués.

Aunque parezca mentira, aun hay en Madrid personas que se dejan estafar por el tan conocido procedimiento del *portugués*.

Un individuo llamado Pablo Ginés Pérez, estudiante y de diez y nueve años de edad, fué anoche víctima de la consabida estafa, sin que en sus detalles haya variación ni novedad alguna, llevándole los ladrones 22 pesetas 50 céntimos, y dándole en cambio un sobre bien repleto de recortes de periódicos.

El hecho ocurrió en la calle de Atocha y los autores del timo no fueron habidos.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—Hoy por la tarde se verificará una escogida *matinée*, acordada por la empresa para continuar la costumbre establecida en el Español.

En esta función se pondrá en escena la preciosa comedia *El octavo no mentir*, que tantos aplausos proporcionó el lunes último á los artistas que dirige el notable actor don Francisco Fuentes.

En la próxima semana se verificará el estreno de *Electra*, cuyo decorado es magnífico.

Sabemos que servirá la escena la casa Amaré.

LARA.—El próximo viernes se verificará el estreno del sainete en un acto y en prosa, original de Jacinto Benavente, titulado *Modas*, con el reparto siguiente:

Madame Tutú, Sra. Valverde.—La primera, Srta. Lasheras.—La Rosendo, Srta. Domus.—Doña Concha, Sra. Parejo.—Amalia, Srta. Mauri.—Una mamá, Sra. Segura.—Una novia, Srta. Suárez.—Otra novia, Srta. Seara.—Una señora de compañía, Srta. Foros.—Un diputado, Sr. Larra.—Un celoso, Sr. Morano.—Mr. Guillaume, Sr. Balaguer.—Un novio, Sr. Santiago.—Otro novio, Sr. Ponzano.—Una doncella, Srta González.

ESLAVA.—Ha entrado á formar parte de la compañía de este teatro la aplaudida tiple Srta. Carmen Leal, que tantos triunfos alcanzó la última temporada, y que debutará en la presente semana con las obras de repertorio de este teatro.

REAL.—Esta noche se verificará la función 41 de abono, turno segundo impar, con la ópera *Carmen*, en cuatro actos, para despedida del célebre tenor español Julián Biel, que cantará en uno de los intermedios la romanza «¡O paradisso!» de *La Africana*, en la cual tantas ovaciones le ha tributado el público madrileño.

El teatro Real estará brillantísimo esta noche, á juzgar por la importante demanda de localidades hecha para esta función.

DE AYUNTAMIENTO

LAS PRÓXIMAS FIESTAS

La comisión de espectáculos ha empezado á tratar de las fiestas que han de celebrarse el próximo Carnaval en el Parque de Madrid.

Con pocas variantes, se acordará el programa del año último, porque realmente en aquel sitio, por demás escaso para el número de personas que acude, poco puede hacerse que no sea un desfile de coches y caballos, con ó sin la pretensión de aspirar á premio, según vayan disfrazados ó no.

Lo que sí resultará nuevo será el concurso que se proyecta de carrozas representando las provincias de España, invitando al efecto á aquellas donde se sabe que celebran el Carnaval con gran solemnidad y donde se han construído carrozas típicas que han llamado justamente la atención.

En la reunión próxima se tratará de los premios que han de concederse á las mejores que concurran y del día en que ha de celebrarse esta fiesta especial.

Además de todo esto, es posible que se ocupe también la comisión de las que hayan de verificarse para solemnizar el matrimonio de la princesa de Asturias, y según hemos oído, el alcalde tiene el proyecto de conmemorar tan fausto suceso colocando la primera piedra para un edificio destinado á asilos, con el título de «Asilos municipales de Madrid», donde tengan cabida, tanto los asilados hoy en Alcalá de Henares y esta corte, como los mendigos que se recojan en la vía pública.

Este edificio, para el cual se han hecho planos que se conservan en el Ayuntamiento, se construirá mediante subasta y á pagar en varios presupuestos, consignando en ellos la parte que corresponda y el interés legal á cada uno de los plazos; y según informes, estos plazos no pasarán de cinco.

Aparte de esto, que es verdaderamente lo más importante y lo que no debe dejar de hacerse, habrá una recepción en la Casa Ayuntamiento y varios festejos populares.

De todo ello iremos dando cuenta, y esperamos que la iniciativa del alcalde, en lo tocante al Asilo, será secundada por los concejales que con él se ocupan de esta clase de asuntos.

El acuerdo unánime respecto á las fiestas de Carnaval, es que el proyecto y obras de decorado, tribunas, etc., se hagan bajo la dirección de los arquitectos é ingenieros municipales.

LA GACETA DE HOY

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes relativas á personal de registradores de la propiedad.

Guerra.—Reales decretos autorizando la compra por gestión directa de los materiales que se expresan.

—Otro autorizando el transporte por sistema directo de tres cañones al fuerte de Nuestra Señora de Guadalupe, en Guipúzcoa.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por los secretarios de Sala de la Audiencia de Granada, contra el fallo de la delegación de Hacienda de dicha provincia, que les negó el derecho á la bonificación del 25 por 100 de las cuotas que por contribución industrial deben satisfacer.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente incoado por el auxiliar del cuerpo de Telégrafos, don Joaquín García, relativo á exención del arbitrio municipal sobre los perros.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncien las vacantes de las cátedras que se expresan.

LA MUERTE DE UN VALIENTE

Francia acaba de perder uno de sus más grandes héroes contemporáneos, el general Lambert, el que defendió á Bazeilles en 1870, el hecho más glorioso de los franceses en aquella para ellos infausta campaña.

Actualmente el general Lambert, que contaba 76 años de edad, era senador por Finisterre y gran oficial de la Legión de Honor.

El episodio de la defensa de Bazeilles, tan magistralmente descrito por Zola en su novela *La Debacle*, ha sido trasladado al lienzo por el pintor Alfonso de Neuville en un cuadro titulado *El último cartucho*. Lambert, que durante aquella campaña solo era coronel, portóse en aquella ocasión heroicamente. Al frente de un puñado de hombres intrépidos, un centenar de soldados de infantería de marina, se atrincheró en unas casas de la citada población, situada á los alrededores de Sedan, é hizo frente á todo el ejército bávaro.

Herido en el combate, fué hecho prisionero, siendo conducido á Alemania, donde permaneció recluído en una fortaleza hasta después de la paz, en que regresó á su patria y fué ascendido á general de brigada.

Era hombre ilustrado y deja escritos muchos trabajos sobre cuestiones militares.

Modesto hasta la exageración, su última voluntad ha sido que no se le dedicaran coronas, se pronunciaran discursos, ni se ejecutara acto alguno de ostentación en sus funerales.

Hoy los restos del valiente general reposan en el cementerio de Montmartre en París.

LOS VINOS ESPAÑOLES EN FRANCIA

Los nuevos derechos arancelarios que desde 1 de este mes pagan al entrar en Francia nuestros vinos de más de 12 grados, sólo durarán lo que pueda tardar en discutirse en el Parlamento francés y tomarse un acuerdo, el proyecto de ley, presentado por el ministro de Hacienda, por el cual los vinos extranjeros de 12 á 15 grados seguirán pagando sus anteriores derechos.

Creemos además, por ser lógico y de justicia, que el gabinete francés, teniendo en cuenta su confesión, escrita en el preámbulo del proyecto, «de que el gobierno no ha tenido jamás en su pensamiento, al votarse la ley de bebidas, el modificar el régimen aduanero de los vinos», y la solemne promesa hecha al dignísimo representante de España en París, que una vez aprobado el citado proyecto, no obstante la oposición de la comisión de aduanas, el gobierno, consecuente con las manifestaciones hechas en la Cámara de Diputados, dará orden á los administradores de aduanas para que sea devuelta la diferencia del importe exigido, según la nueva ley, á los vinos de 12 á 15 grados entrados desde el 1.º del actual. Si así no fuera, mal se compaginarían las palabras y los hechos expresados como queda dicho.

Los derechos que pagan nuestros vinos de más de 12 grados desde el 1.º de enero, pues los de 12 grados ó menos ya se sabe que satisfacen 12 francos por cada hectolitro de líquido, son los siguientes:

De 0 á 12.0	12.00
» 12.1	12.22
» 12.2	12.44
» 12.3	12.66
» 12.4	12 88
» 12.5	13.10
» 12.6	13.32
» 12.7	13.54
» 12.8	13.76
» 12.9	13 98
» 13.0	14.20
» 13.1	14.42
» 13.2	14 64
» 13.3	14.86
» 13.4	15.08
» 13.5	15.30
» 13.6	15.52
» 13.7	15.74
» 13.8	15.96
» 13.9	16.18
» 14.0	»6.40
» 14.1	16.62
» 14.2	16 84
» 14.3	17.06
» 14.4	17.28
» 14.5	17.50
» 14.6	17.72
» 14.7	17.94
» 14.8	18.16
» 14.9	18.38
» 15.0	18.60
De 15.1 á 16.0	20.80
16.1 á 17.0	23.00
17.1 á 18.0	25.20

Y así, siguiendo aumentando siempre 2 francos 20 céntimos por grado ó fracción.

Respecto á mercados, nada nuevo ni bueno podemos mencionar. Estamos en la peor época del año; y si á esto se une el tiempo malo que reina, y el no verse aún claros los efectos que produce la supresión de los consumos para los vinos y los resultados de la aplicación de la ley sobre bebidas, se comprenderá los pocos cambios que se han de notar en los negocios sobre vinos, cuyos precios en nada se han modificado.

DENUNCIA OFICIAL

En el juzgado de guardia se personaron anoche los diputados provinciales D. José Peláez Urquina y D. Fernando Boccherini, visitadores, respectivamente, del hospital Provincial y del de San Juan de Dios, denunciando abusos cometidos por el contratista de la leche, Santiago Mazón.

Desde hacía algunos días habían recibido los Sres. Peláez y Boccherini confidencias en las que se les denunciaba las malas condiciones en que se hallaba la leche suministrada á los dos hospitales que dependen de la Diputación provincial.

Anteayer se presentaran dichos señores en los respectivos hospitales y pidieron á una hermana de la Caridad una botella de leche en el momento en que la llevaba el proveedor.

Ambas botellas se remitieron al laboratorio provincial, y del análisis hecho por dicho centro resulta que la leche no tiene grasa, le falta manteca descremada, con gran exceso de agua, con carencia de principios nutritivos y, por lo tanto, inadmisible.

Ante el juez de guardia se ratificaron en su denuncia los Sres. Peláez y Boccherini, pasándose después la causa al juzgado instructor correspondiente, que lo es el de Buenavista.

ECOS MUNICIPALES

Con verdadera sorpresa hemos leído en la *Gaceta* del día 13 de diciembre último, que «ya está en estudio el reglamento de secretarios de Ayuntamiento,» pero nuestra extrañeza ha sido mayor, cuando á renglón seguido se dice «cuyo presupuesto de gastos exceda de 100.000 pesetas».

Hora era de que se pensara en la reglamentación de los servicios de una clase tan digna por sus méritos de toda beneficiosa mejora, como huérfana de protección oficial, pero para hacerla favoreciendo á unos cuantos, que son los que tienen mayores sueldos, para ese caso más valiera dejar las cosas en el estado que están.

Precisamente á los secretarios que se trata de preterir, son aquéllos que tienen que trabajar más á medida que es más exiguo el presupuesto de gastos de los Ayuntamientos, porque contando éstos con escaso número de empleados, tienen que desempeñar casi todas las funciones administrativas, y en algunas ocasiones hasta las de alcalde.

Pues bien: á estos modestos secretarios, que se les exige una ilustración y laboriosidad superior con exceso á su exiguo haber, y que, por regla general, suelen ser las víctimas del caciquismo, sufriendo á cada instante injustificadas destituciones, á estos secretarios se trata de desamparar por el Estado, pues no á otra cosa equivale el exceptuar sus servicios de la reglamentación.

Como quiera que está en estudio el reglamento en cuestión, aún es tiempo de hacer general sus beneficios á todos los secretarios de Ayuntamiento, sea cual fuere su presupuesto de gastos.

⁂

Coincidiendo con estas manifestaciones, hemos recibido una circular de la Asamblea provincial de Málaga.

Con mucho gusto la reproduciríamos, si no nos lo impidiera la falta de espacio.

Baste saber á los secretarios de todos los Ayuntamientos, que en la citada circular, que está suscrita por el secretario del de Málaga, D. José Rubio Salinas y los señores D. F. Martín de la Cruz, D. Arturo M. de Toro, D. Antonio Villa Torriglia, D. Manuel Sobro Navajas y D. Manuel Pérez Romero, se invita á dichos funcionarios municipales á que formulen una protesta respetuosa y justificada contra el propósito de reglamentar solamente los servicios de los secretarios de Ayuntamiento, cuyo presupuesto de gastos exceda de 100.000 pesetas.

La referida protesta se elevará el día 20 del corriente, al señor ministro de la Gobernación, por conducto del gobernador civil de la provincia respectiva.

LA REINA VICTORIA

Se dice que la enfermedad de la Reina Victoria se ha agravado mucho, y algunos temían que hubiera ocurrido ya un funesto desenlace.

Como, á consecuencia de los temporales, ... con retraso, no extrañamos no haber recibido noticia telegráfica de cómo siga.

Pero se asegura que algunos corresponsales de periódicos ingleses han recibido orden de telegrafiar á éstos con la mayor urgencia todos los juicios de la prensa de Madrid sobre el gobierno de la reina Victoria.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 16 en Madrid ha sido nuboso, con amagos de lluvia.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete 3'8 grados; á las doce, 8 y á las diez y seis 6'8.

La temperatura máxima á la sombra ha sido de 9 grados; la mínima de 3'2.

El barómetro marca hoy 706. Variable.

—Ayer llovió en Pontevedra, Tarifa, Valladolid, Orense, Santiago y Almería.

—La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 16 grados, en Sevilla; la mínima, de 2 bajo cero, en Burgos.

Anunciad, anunciad, anunciad; seréis ricos, ricos, ricos.—Empresa anunciadora, *Los Tiroleses*, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

El presidente del Consejo ha recibido ayer infinidad de telegramas y tarjetas de felicitación, con motivo de su santo.

Con motivo de la intervención plausible que el Sr. Burell, gobernador de Toledo, ha tenido estos días en el descubrimiento de las inmoralidades de la administración provincial de Toledo, se ha hablado mucho del estado del expediente formado con motivo de las denuncias hechas contra la Diputación provincial de Madrid, extrañándose los bien informados de que no se haya llamado á declarar al ex director del Hospicio Sr. Rodríguez Aguilar, del cual consta que desea vivamente esta diligencia para ayudar con sus datos y explicaciones al esclarecimiento del problema encomendado á la justicia.

El presidente del Consejo ha pasado á los ministros, con excepción de los de Estado, Guerra y Marina, un proyecto de real orden que tiene por objeto aclarar las disposiciones del real decreto de julio último, relativo á los empleados civiles, y resolver las dudas que han surgido en su aplicación, á fin de que los ministros puedan hacer las observaciones que crean convenientes, y en su vista publicar la real orden. Las reglas de ésta se tendrían presentes para los escalafones de empleados de cada ministerio, que deben publicarse á fin de mes.

El ministro de la Gobernación ha nombrado al oficial mayor de su ministerio, Sr. Baamonde, delegado del gobierno para inspeccionar los servicios de la diputación provincial de Toledo, con motivo de los abusos denunciados por el gobernador civil, y de que se ha hecho eco la prensa.

El Sr. Baamonde ha salido anoche para Toledo, y las instrucciones que lleva son muy severas.

Ha fallecido ayer el distinguido taquígrafo del Senado y profesor de taquigrafía en la cátedra del Instituto de San Isidro, D. Enrique F. Imbert.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos le trataron.

La petición de los federales madrileños presentada al Congreso por el Sr. Palma, cuenta ya con 5.000 adhesiones de Madrid y provincias.

Mr. Kruger ha dirigido una expresiva carta de agradecimiento á sus correligionarios de Madrid.

En la misma casa donde ha expirado el señor Balaguer, murió hace algún tiempo el señor González Fiori.

Ha fallecido en Alicante el director de la sucursal del Banco de España, D. Rafael de la Iglesia, hermano del vicepresidente del Congreso D. Francisco de la Iglesia.

En Villa del Prado descarriló ayer, á la salida de la estación, un vagón del tren número 56.

No han ocurrido desgracias ni desperfectos de consideración, habiendo salido dicho tren con hora y media de retraso.

Ha sido nombrado director de la Granja Agrícola Central D. Adolfo Fernández, que prestaba sus servicios en la estación enológica de Ciudad Real.

Con numerosa concurrencia ha celebrado junta general extraordinaria el ilustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Bayod, el cual, en un breve discurso, expuso el programa de la nueva junta de gobierno, que fué aprobado sin discusión por todos los colegiales que asistieron al acto.

Se acordó suspender durante el año actual la cuota de ingreso, y se señaló para la sesión del día 21 del corriente la lectura de una nota científica por su autor, Sr. Ubeda Saráchaga, y la discusión del tema que se fijó referente á la razón técnica que aconseja ó proscribe el uso de los extractos fluidos en la preparación de los jarabes medicinales.

En la caja de la sección de Ultramar, situada en la planta baja del ministerio de Hacienda, en los días laborables desde el 18 al 28 del mes actual, y desde las catorce á las diez y seis, se satisfarán á las clases pasivas de Ultramar que figuran en las nóminas de incidencias, los haberes que las ha correspondido hasta el 31 de diciembre de 1898.

El Sr. Mínguez, juez especial en el asunto de la Diputación, ha seguido sus trabajos, tomando declaración á cuatro testigos más.

Hasta ahora el juez del distrito de Palacio se limita en este asunto á llamar á todos aquellos que han declarado en el expediente gubernativo, para que se ratifiquen en sus manifestaciones, y cuando esta tarea, que es larga, esté terminada, pasará el sumario á la Audiencia, que determinará lo que proceda.

Los diputados á Cortes por Canarias han visitado al ministro de Obras públicas para solicitar la construcción de alguna carretera que pueda contribuir á aliviar la crisis que se padece en las islas de Lanzarote y Fuerteventura por consecuencia de la sequía.

El Sr. Sánchez Toca les ha prometido sacar inmediatamente á subasta una carretera en la isla de Lanzarote, que es donde, según parece, la miseria es mayor.

A NUESTROS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Para contestar á las consultas que se nos hacen y á las dudas que se nos exponen por algunos señores suscritores, aunque creemos que está todo préviamente explicado y aclarado con lo que ya públicamente hemos manifestado, y basta para convencerse de ello la lectura de lo que decimos en el anuncio de nuestros *Lotes-regalo*, precisaremos lo siguiente:

Todo señor suscritor que tenga abonado un semestre ó más de un semestre, sin llegar al año, dentro del actual 1901, tiene derecho á un número para el sorteo de los lotes; el que tenga pagado todo el año tiene opción á dos números ó suertes.

Los que estén en estas condiciones recibirán el billete ó billetes que les correspondan, pues ya hemos empezado la remisión.

Los que teniendo pagado algún mes del año próximo, no lleguen al semestre ó al año completos y quieran disfrutar del beneficio que ofrecemos, deberán ampliar sus suscriciones hasta comple-...

Los nuevos suscritores tienen los mismos derechos que quedan expuestos, sujetándose á las condiciones explicadas.

ULTIMOS TELEGRAMAS

ESPAÑA

Muerto de frío.

Córdoba 16, 17'15.

En el camino de Aldea Coronado á Fuente Ovejuna ha sido encontrado el cadáver de un vecino de Peñarroya, que atacado de congestión cerebral producida por el alcoholismo, falleció á consecuencia del frío de la noche.

El juzgado dispuso el levantamiento y traslado del cadáver á Fuente Ovejuna.—LA CERDA.

Juicio oral.

Castellón 16, 20,30.

Hoy ha seguido el juicio oral del crimen de Lallosa.

Las declaraciones han sido todas favorables á los procesados, exceptuando el guarda jurado Francisco Roig Beltrán, sobre el cual han recaído todas las acusaciones y á quien la conciencia pública considera realmente como autor del asesinato de la víctima.

La acusación fiscal y la privada han modificado sus conclusiones, pidiendo la absolución de todos los acusados menos del guarda jurado citado.

Mañana hablarán las defensas, que se espera sean breves.—TELERIO.

EXTRANJERO

Francia

Efervescencia entre los indígenas del Dahomey.

París 16, 16'37.

Se dice que los indígenas musulmanes de la colonia francesa del Dahomey, han tomado una actitud rebelde, negando la obediencia al rey Toffa, añadiéndose que el actual gobernador francés en dicha colonia ha pedido á su gobierno el regreso á Francia del presidente del Conseil d'Appel M. Liontel, por suponerle causante de la efervescencia existente entre los indígenas.—R. BLASCO.

Ministro que dimite.

París 16, 16'21.

Ha presentado la dimisión de su cargo el actual ministro de Obras públicas, M. Sosie.—R. BLASCO.

Duelo entre publicistas.

París 16, 16'6.

A consecuencia de una polémica suscitada en la prensa, se ha verificado hoy un duelo entre M. L'Atapil y M. Urbain Gohier.

El duelo ha sido á espada, resultando herido en el vientre M. Gohier.—RICARDO BLASCO.

Austria

Una tríplice entre Servia, Bulgaria y Montenegro, bajo la protección de Rusia.

Viena 16, 17'34.

Se asegura en esta capital que los pequeños principados de Servia, Bulgaria y Montenegro, han formado una pequeña triple alianza, bajo la protección de Rusia, que de esta manera fortifica la vanguardia del Occidente, cerrando el paso á la influencia de Austria, que es hostil á la influencia de Rusia en los Balkanes.—MULLER.

Inglaterra

Escasez de voluntarios para la guerra del Transvaal.

Londres 16, 15'21.

A pesar del llamamiento hecho á las clases populares por el War Office, es muy escaso el número de voluntarios que se presentan para marchar al Africa del Sur, á cubrir las bajas producidas en dicho ejército por la guerra.—HARRY.

China

El protocolo.—El sello imperial.—Entrega de los protocolos á los embajadores europeos.

Londres 16, 19,44.

Se han recibido despachos de Pekin fechados el día 15, anunciando que el príncipe Ching ha sellado con el sello imperial los protocolos, que serán entregados mañana á los representantes de las potencias europeas.—HARRY.

HOY PUBLICAMOS SEIS PAGINAS

ECOS POLITICOS

Según se decía ayer tarde en el Congreso, parece que una importante personalidad del partido gobernante, que ha intervenido vivamente en una reciente discusión, respecto á cuestiones electorales, se propone ingresar en el partido liberal.

⁂

Entre la gente política mejor informada está llamando mucho la atención la casualidad de que en pocos días hayan estado en Palacio tantos hombres políticos de primera fila.

Comenzó la serie de visitas á S. M. la Reina, el Sr. Pidal, siguiendo luego, los Sres. Gamazo y Montero, Tetuán, Romero Robledo, Moret y Vega de Armijo, que, según creemos, ha sido el último.

Y la gente se pregunta: ¿Son casuales estas visitas, ó son más bien medios para conocer el estado de la política, por impresiones particulares de sus hombres más eminentes, á fin de adoptar después la resolución que se crea más justa y oportuna?

Esta es la pregunta que hoy se hacían personas muy conocedoras de la política.

⁂

El ministro de la Gobernación ha manifestado ayer tarde que continuaba la agitación carlista en algunas provincias, aunque ningún hecho concreto se había señalado que tuviera importancia, y que confiaba en que las medidas y precauciones tomadas por el gobierno, impedirían también en lo sucesivo cualquiera alteración.

⁂

Entre la gente política se ha querido sacar punta, como vulgarmente se dice, á las entrevistas que en estos días han celebrado con la Reina distintos hombres públicos.

Dichas entrevistas sólo han obedecido al deseo de las referidas personalidades de cumplimentar á la Reina una vez cerradas las Cortes.

⁂

Hoy firmará la Reina la combinación de gobernadores civiles anunciada, y que comprende las provincias de Canarias, Sevilla,

© 2009 Ministerio de Cultura

TIERRA CALIENTE

(LILÍ)

«Mi antiguo compañero Andrés Hidalgo murió en Mexico completamente olvidado. Su caballerango—un negro, poeta y tañedor de guitarra—me envió las cuartillas de *Tierra caliente*, ¡aquel libro que su pobre señor escribía y que me confiaba al morir! Si á la sazón aún permanece inédito, ¡bien sabe Dios que no es mía la culpa! Tengo paseado todo Madrid con el manuscrito bajo el brazo, y donde quiera hallé la misma respuesta:

»—A su amigo de usted nadie le conocia.

»Me he resignado, y espero mejores tiempos. Le publicaré cuando sea rico y le regalaré á los que conocieron al autor de los *Salmos paganos*.

»Ahora ved algunas páginas de *Tierra caliente*, el último libro de Andrés Hidalgo.»

Lilí se levantó al amanecer y abrió los balcones. En la alcoba penetró un rayo de sol tan juguetón y alegre, que al verse en el espejo se deshizo en carcajadas de oro. El canario agitóse dentro de su jaula y prorrumpió en gorgeos; Lilí también gorgeó el estribillo de una canción fresca como la mañana. Estaba muy bella arrebujada en aquel peinador de seda azul, que envolvía en una celeste diafanidad su cuerpo de diosa. Me miraba guiñando los ojos, y entre borboteos de risas y canciones besaba los jazmines que se retorcían á la reja. Con el cabello destrenzándose sobre los hombros desnudos, con su boca riente y su carne blanca, de camelia entreabierta, Lilí era una tentación: ¡tenía despertares de aurora, alegres y triunfantes!

De pronto se volvió hacia mí con un mohín delicioso.

—¡Arriba, perezoso... arriba!

Al mismo tiempo salpicábame á la cara el agua de rosas que todas las noches dejaba en el balcón á serenar.

—¡Arriba!... ¡arriba!...

Salté de la hamaca. Lilí reclamaba el cumplimiento de cierta promesa que yo la empeñara tiempo atrás: Lilí quería ver las ferias de Dalican; aquellas ferias, que al comenzar la primavera, se juntaban y hacían en la ciudad y en los bohíos, en las praderas verdes y en los caminos polvorientos, todo ello al acaso, sin más concierto que el deparado por la ventura. Viéndome ya en pie, Lilí huyó velozmente alborotando la casa con sus trinos.

Saltaba de una canción á otra, como el canario los travesaños de la jaula, con gentil aturdimiento, con gozo infantil, porque el día era azul, porque el rayo de sol reia allá, en el fondo encantado del espejo.

Bajo los balcones resonaba la voz del negro, que se daba prisa á embridar nuestros caballos. Los estores caidos temblaban al soplo de matinales auras, y los jazmines de la reja, por aromarlas, sacudian como *pierrot* su caperuza de campanillas. Lilí volvió á entrar. Yo la ví en la luna del tocador, acercarse sobre la punta de sus chapines de raso, con un picaresco reir de los labios y de los dientes. ¡Qué alborozada me gritó al oido:

—¡Vanidoso! ¿Para quién te acicalas?

—Para ti, Lilí.

—¿De veras?

—Mírabame con los ojos entornados y hundía los dedos entre mis cabellos, arremolinándomelos. Luego reia locamente y me alargaba un espolín de oro para que se lo calzase en aquel pie de reina, que no pude menos de besar.

Salimos al patio, donde el negro esperaba con los caballos del diestro: montamos y partimos. Las cumbres azules de los montes se vestían de luz bajo un sol dorado y triunfal.

Volaba la brisa en ráfagas húmedas y agrestes, como aliento de arroyos y herbazales, como jadeo bravío de la manigua. El alba, impregnada de efluvios nupciales, tenía largos estremecimientos de rubia y sensual desposada. Las copas de los cedros, iluminadas por el sol naciente, eran altar donde bandadas de pájaros se casaban, besándose en los picos.

Lilí, tan pronto ponía su caballo á galope como le dejaba mordisquear en los jarales.

Durante todo el camino no dejamos de cruzarnos con alegres cabalgatas de criollos y mulatos; desfilaban entre nubes de polvo, al trote de gallardos potros, enjaezados á la usanza mexicana, con sillas recamadas de oro y gualdrapas bordadas, deslumbrantes como capas pluviales.

Sonabas los bocados y las espuelas; restallaban los látigos y la cabalgata pasaba veloz á través de la campiña.

El sol arrancaba á los arneses blondos resplandores y destellaba fugaz en los machetes pendientes de los arzones.

Nosotros refrenábamos los caballos, que relinchaban y sacudían las crines; Lilí arrimabá su *poney* á mi montura, y me alargaba la mano para correr unidos, sin separarnos...

Saliendo de un bosque de palmeras, dimos vista al Real de la feria, tumultuoso, impaciente, con su ondular de hombres y cabalgaduras. El eco retozón de los cencerros acompañaba las apuestas y decires chalanescos, y la llanura parecía jadear bajo aquel marcial y fanfarrón estrépito de trotes y de colleras, de fustas y de bocados.

Sobre el lindar del bosque, á la sombra de los cocoteros, la gente criolla bebía y cantaba con ruidoso jaleo de oles y palmadas. Reía el vino en las copas, y la guitarra, sultana de la fiesta, lloraba sus celos moriscos y sus amores con la blanca luna de la Alpujarra.

El largo lamento de las guajiras expiraba deshecho entre las herraduras de los caballos.

Los «asiáticos»—mercaderes chinos y japoneses—pasaban estrujados en el ardiente torbellino de la feria, siempre lacios, siempre mustios, sin que un estremecimiento alegre recorriese su trenza.

Amarillentos como figuras de cera, arrastraban sus chinelas entre el negro gentío, pregonando con femeniles voces abanicos de sándalo y bastones de carey.

Sentadas á las puertas de los bohíos, negras andrajosas, adornadas con amuletos y sartas de corales, vendían plátanos y cocos.

Eran viejas de treinta años, arrugadas y caducas, con esa fealdad quimérica de los ídolos.

Su espalda lustrosa brillaba al sol; sus senos, negros y colgantes, recordaban las orgías de las brujas y de los trasgos.

Acurrucadas al borde del camino, como si tiritasen bajo aquel sol ardiente, medio desnudas, desgreñadas, arrojando maldiciones sobre la multitud, parecían sibilas de algún antiguo culto, lúbrico y sangriento.

Sus crios, tiznados y esbeltos como diablos, acechaban por los resquicios de las barracas, y huroneando, se metían bajo los toldos de lona, donde tocaban organillos dislocados. Mulatas y guajiros, al son de la música más burlesca de Offembach, ejecutaban aquellas extrañas danzas voluptuosas que los esclavos trajeron del Africa; y el zagalejo de colores vivos flameaba en los quiebros y mudanzas de los bailes sagrados con que á la sombra patriarcal del baobal eran sacrificados los cautivos.

Desde que entramos en el Real de la feria, monstruosa turba de lisiados nos cercó clamorante: ciegos y tullidos, enanos y lanzarados nos acosaban, nos perseguían, rodando bajo las patas de los caballos, corriendo á rastras por el camino, entre aullidos y Padrenuestros, con las llagas llenas de polvo, con las canillas echadas á la espalda, secas, desmedradas, horribles. Se enracimaban, golpeándose en los hombros, arrancándose los chapeos, gateando la moneda que les arrojábamos al paso.

Y así, entre aquel cortejo de hampones, llegamos al bohío de un liberto, antiguo esclavo de mi casa: el paso de las cabalgaduras y el pedigüeño rezo de los mendigos trájole á la puerta antes de que descabalgásemos: al vernos, corrió, ahuyentando con el rebenque la astrosa turba, y vino á tener el estribo de Lilí, besándola las manos con tantas muestras de humildad y contento, cual si fuese una Reina la que llegaba. A las voces del negro acudió toda la prole. El liberto hallábase casado con una andaluza que había sido doncella de Lilí. La mujer levantó los brazos al encontrarse con nosotros.

—¡Virgen de mi alma! ¡Los amitos!

Y tomando de la mano á Lilí, hízola entrar en el bohío.

—¡Que no me la retueste el sol, ¡Reina mía, piñonsico de oro, que viene á honrá mi pobresa!

El negro sonreía, mirándonos con sus ojos de res enferma: ojos de una mansedumbre verdaderamente animal. Nos hicieron sentar, y ellos quedaron en pie. Se miraron, y hablando á un tiempo, empezaron el relato de la misma historia.

—Un guajiro tenía dos potricas blancas, ¡cosa más linda! Blancas como palomas, ¿sabe? Eran la gala de la feria.

Al verlas habían tenido el mismo pensamiento: ¡Qué pintura para la volanta de niña Lilí!

Y aquí fué donde niña Lilí no quiso oir más.

—¡Hay! ¡Yo quiero verlas! ¡Quiero que me las compres!

Habíase puesto en pie, y se ataba apresuradamente las cintas del sombrero.

—¡Vamos! ¡vamos!

La andaluza se reía maliciosamente.

—¡Cómo se conose que su mersé no lo satisfase ningún antojico!

Dejó de sonreir, y añadió, cual si todo estuviese ya resuelto:

—El amito va con mi hombre. Para la niña está muy calurosa la sazón.

Entonces el negro abrió la puerta, y Lilí me empujó con mimos y arrumacos muy gentiles. Salí, acompañado de mi antiguo esclavo, que al verse fuera, empezó por suspirar y concluyó salmodiando el viejo cuento de sus tristezas. Caminaba á mi lado con la cabeza baja, siguiéndome como un perro entre la multitud, interrumpiéndose y tornando á empezar, siempre zangueando cuitas de paria y de celoso.

—¡Ella toda la vida con hombres, amito! ¡Una perdisión!... ¡Y no es con blancos, niño! ¡Ay, amito! ¡No es con blancos!... A la gran chiva se le da todo por los morenos. ¡Dígame no más que sinverguensada, niño!...

Su voz era lastimera, resignada, llena de penas: verdadera voz de siervo.

Habíamos recorrido la feria sin dar vista por parte alguna á las tales jacas blancas. Sin duda habían sido vendidas. Ya dábamos la vuelta, cuando me sentí detenido por el brazo. Era Lilí; estaba muy pálida, y aun cuando procuraba sonreir, temblaban sus labios, y adiviné una gran turbación en sus ojos; puso ambas manos en mis hombros y exclamó con fingida alegría:

—Oye, no quiero verte enfadado.

Colgándose de mi brazo, añadió:

—Me aburría, y he salido... A espaldas del bohío hay un reñidero de gallos, ¿no sabes? Estuve allí, he jugado y he perdido. ¡La vida del hombre malo, hijo de mi alma!...

Interrumpióse, volviendo la cabeza con gracioso movimiento lleno de ligereza mundana, y me indicó á un inglés, alto y desgarbado, que se descoyuntó saludando.

—Este caballero tiene la honra de ser mi acreedor.

Yo me incliné apenas. Aquellas extravagancias de Lilí producían siempre en mi ánimo un despecho sordo y celoso tal, que pronuncié con la mayor altivez de que fuí capaz:

—¿Qué debe á usted esta señora?

Habíame figurado que el jugador rehusaría galantemente cobrar su deuda, y yo quería obligarle con mi actitud fría y desdeñosa. El caballero sonrió con la mayor cortesía.

—Antes de apostar, esta señora me advirtió que no tenía dinero. Entonces convinimos que cada beso suyo valía mil contenes; tres besos ha jugado y los tres ha perdido. Yo me sentí palidecer. Pero cuál no sería mi asombro al ver que Lilí, retorciéndose las manos, pálida, casi trágica, se adelantaba exclamando:

—¡Yo pagaré! ¡Yo pagaré!

La detuve con un gesto, y enfrentándome con el inglés, le grité, restallando las palabras como latigazos:

—Esta mujer es mía, y su deuda también. Antes de una hora tendrá usted su dinero.

Y me alejé, arrastrando á Lilí. Anduvimos algún tiempo en silencio; de pronto, ella, oprimiéndome el brazo, murmuró en voz muy queda.

—¡Oh, qué gran señor eres! ¡Te has arruinado por mí!

Yo no contesté. Lilí empezó á llorar en silencio; apoyó la cabeza en mi hombro, y exclamó con un sollozo de pasión infinita:

—¡Dios mío! ¡Qué no haría yo por tí!...

«El libro de Andrés Hidalgo termina sin »hacer nueva mención de Lilí; pero yo se harto bien que aquella mujer no supo hacer por »mi pobre amigo otra cosa que acabar de »arruinarle; y ante el desastre de su fortuna »Andrés Hidalgo solamente tuvo valor para »pegar un tiro.

»Lilí le lloró amargamente y encargó el luto á París.»

R. del Valle-Inclán.

KRUPP

Su fábrica de cañones.

Asciende actualmente á 44.751 el número de empleados de todas categorías que utiliza la casa Krupp.

Este número está así distribuido: en Essen, establecimiento principal y residencia de la dirección, 21.133; en Gresonwerk, 3.458; en los astilleros de Kiel, 2.726, y en las diferentes fundiciones y minas de la casa Krupp, 10.344 operarios.

La fundación de estas obras gigantescas fué emprendida en 1810 por el abuelo de los actuales propietarios; en aquel tiempo la villa de Essen apenas contaba con 4.000 habitantes; más hoy es una gran ciudad que contiene 105.000.

La casa posee gran número de minas de hierro, de las cuales una en Bilbao, en nuestra patria. Un ferrocarril de pertenencia de la casa lo trasporta desde la boca de la mina al puerto y desde éste una flota de cuatro vapores lo conduce á Rotterdam.

El terreno donde se verifican las esperiencias de las piezas de artillería, tiene una superficie de 72.000 metros, y está situado en Meppen, en el Hannover.

En 1892 la casa adquirió las célebres fábricas de acero de Gruson, en Magdeburgo, y tres años después los astilleros de Kiel, en cuyos diques empleó para su construcción más de 7.000 operarios.

DE CAZA

Por San Anton, cada perdiz con su perdigón.

Esto dice el refrán, y claro está que me parece llegado el momento de ocuparme del *jauleo* de la perdiz, y de contestar á las arrogancias del amigo y distinguido compañero el doctor Córral y Mairá.

El día 27 de diciembre último, publicó el *Diario de Sesiones de Cortes* el proyecto de ley, aprobado definitivamente en el Senado, modificando la ley de caza. Como la creo de gran utilidad para cazadores, autoridades y la *guardia civil*, la inserto y dice así:

Artículos 1.º al 17. Como resultan en la ley de 10 de enero de 1879.

Art. 18. Los dueños particulares de las tierras destinadas á vedados de caza que estén realmente cercadas, amojonadas ó acotadas, podrán cazar en ellas libremente en cualquier época del año, siempre que no usen reclamo ni otros engaños á menor distancia de 1.000 metros de las tierras colindantes, á no ser que los dueños de éstas le autoricen por escrito.

Art. 19. La caza de la perdiz con reclamo queda absolutamente prohibida en todo tiempo, salvo lo dispuesto en el artículo anterior.

Para cazar con reclamo de perdiz, necesita proveerse de una licencia especial de 25 pesetas por cada reclamo macho ó hembra, como contribución industrial. Dicha licencia se extenderá precisamente á nombre del cazador que vaya á usar el reclamo de perdiz, y deberá inscribirse en la Secretaría del Ayuntamiento respectivo.

La guardia civil y los guardas jurados podrán retener los reclamos para la caza de perdiz, si sus dueños no exhiben dentro de quinto día el recibo que acredite el pago del impuesto, y si no lo hicieren, podrán inutilizar dichos reclamos.

Artículos 20 al 24. Cómo resultan en la ley.

Art. 25. Como resulta en la ley, añadiendo después de la palabra venta, la de «exportación».

Art. 26. Como resulta en la ley.

Art. 27. El dueño del monte, dehesa ó soto que en tiempo de veda quiera destruir la caza que haya en su propiedad, podrá hacerlo por cualquier medio, pero guardando las restricciones que establece el art. 25 de esta ley.

Artículos 28 al 32. Como resultan en la ley.

Art. 33. Para evitar los perjuicios que en ciertas épocas del año puedan causar las palomas, tanto domésticas como silvestres, dedicadas á criaderos en palomar, los gobernadores civiles de provincia dictarán las disposiciones que crean oportunas, fijando las épocas en que deben hallarse cerrados los palomares.

Art. 34. Como resulta en la ley.

Art. 35. Los que quisieren cazar con galgos, deberán obtener una licencia especial del gobernador civil de la provincia. Esta licencia será personal é intransferible, servirá para llevar dos galgos, y costará cinco pesetas.

Artículos 36 al 43. Como resultan en la ley.

Art. 44. La acción para denunciar las infracciones de esta ley es pública.

Queda absolutamente prohibida la venta, circulación y exportación de caza viva ó muerta durante el tiempo de la veda. La que se encuentre será decomisada é inutilizada, pagando el contraventor 25 pesetas por cabeza, que se repartirá por mitad entre el denunciante ó aprehensor; ó sólo á éste si no hubiere denunciante.

Art. 45. De las infracciones de esta ley que no constituyan delito, conocerán los jueces municipales en juicios de faltas y las sustanciarán, bajo su responsabilidad, dentro de tercero día de haberse formulado la denuncia, de la que darán recibo si se pidiere.

De las infracciones que constituyan delito, conocerán los jueces y tribunales ordinarios.

Artículos 46 á 49. Como resultan en la ley.

Art. 50. El que entrando en propiedad ajena sin permiso del dueño sea cogido con armas, lazos, hurones ú otros ardides para destruir la caza, aunque no haya logrado su objeto, será responsable de delito y castigado con las penas de arresto mayor en sus grados mínimo y medio, según las circunstancias del caso.

Si fuere dos ó más veces reincidente, la pena será la inmediata superior en grado á la señalada en el párrafo anterior, ó sea arresto mayor en su grado máximo, á presidio correccional en su grado mínimo.

Art. 51. El que destruya los nidos de perdices y los demás de caza menor, será condenado en juicio de faltas á pagar la multa de 25 á 50 pesetas por la primera vez, 50 á 100 por la segunda, y 100 á 200 por la tercera.

El que en tiempo de veda destruya los nidos de las aves útiles á la agricultura, será castigado la primera vez con una multa de 50 pesetas, la segunda de 100, y la tercera de 200.

El reincidente por dos ó más veces, será penado con arreglo al art. 52.

En caso de insolvencia de las multas, tendrá aplicación lo dispuesto en el art. 49.

Art. 52. El que después de haber sido castigado tres veces por infracciones de esta ley constitutiva de falta, cometiere otra ó más, será considerado como reo de delito y penado con arresto mayor en su grado mínimo.

La duración de la pena en cada caso la determinarán dentro del grado las circunstancias del hecho y la importancia de la infracción.

Artículos 53 y 54. Como resultan en la ley.

Disposiciones generales. Como resultan en la ley.

Artículo adicional. Las infracciones de esta ley serán en todo caso corregidas, cuando constituyan *falta* ó *delito*, por los Jueces ó tribunales de la jurisdicción ordinaria, sin consideración al fuero personal de los presuntos culpables.

Secretaría, 24 de diciembre de 1900.

No es la ley todo lo que hubiera de pedirse, claro está, pero, en fin, se restringe la del jauleo, la destrucción de nidos y el robo de caza, aplicándole penalidades más severas, y haciendo de esto un acto serio y que cae bajo la acción de los tribunales y de la guardia civil con toda fuerza.

Si la guardia civil cumple con su deber se comerá muchos reclamos, y la Hacienda cobrará buenos derechos, por más que lo ponga en duda el doctor Corral y Mairá, el cual tendrá que pagar por sus *cuatro machitos* y sus *dos hembras*, si quiere conservarles la vida, y además verá mi distinguido colega que no puede *cazar libremente* y donde quiera con los reclamos, únicamente dentro de vedado y á *mil metros de las orillas*.

Y, claro está, pues de la ley se deduce que en aquellas propiedades que no tengan un kilómetro de anchura, no podrá cazarse con reclamo.

Tras esta ley otra vendrá que prohiba en absoluto esa manera de cazar, *por mucho que lo sintamos todos*, pues conste que á mí gusta como á cada *quisque*; pero reconozco que no puede ni debe tolerarse.

Y ya que de caza hablamos, recordaremos una vez más las disposiciones vigentes, porque es escandalosa la destrucción de pájaros que se está llevando á cabo, y lo más raro del caso es que esto se haga á la vista de la guardia civil y de los guardas rurales y de toda clase de autoridades, y por gente que no gasta ninguna clase de licencias.

Llamamos sobre esto, no solo la atención del gobierno, sino la del señor inspector general de la Guardia civil y la de las autoridades locales.

Justo nos parece que nuestro amigo el señor Corral y Mairá, en vez de decir á los destructores de la caza *«haremos lo que siempre hemos hecho; seguid cazando tranquilos, etc.»* les dirá: *«y ahora pongámonos en regla con la ley»*, que por un excesivo respeto á la propiedad particular consiente que dentro de ella, aunque con restricción, se cace con reclamo; pero tras esa reforma otra vendrá que suprima esas artes traidoras, precisamente porque con ellas, no sólo se destruye la caza, sino porque se roba á mansalva la caza de la propiedad ajena.

El Marqués de Alta Villa.

NOTAS DE SPORT

CICLISMO

Ha terminado la carrera de seis días corrida en Boston (Estados Unidos).

Como ya dije oportunamente la carrera se ha efectuado corriendo los corredores diez horas diarias solamente.

Se ha dado el raro caso de que los mismos americanos que se entusiasmaron locamente ante la carrera de seis días corrida en Madison Square, han presenciado con la mayor indiferencia la celebrada en Boston.

El orden de llegada al terminar la sesenta hora, término de la carrera, fué el siguiente:

1.º Walthour.—2.º Stinson.—3.º Mac Eachern.—4.º Mac Lean.—5.º Fischer.—6.º Kaeser.—7.º Downey.

La distancia que ha cubierto el vencedor Walthour durante las sesenta horas ha sido 1.099 millas (1.769 kilómetros aproximadamente).

Los corredores europeos que han tomado parte en las dos citadas carreras de seis días han embarcado el miércoles con dirección á Europa.

El ministro de la Guerra francés se propone crear dos compañías de gendarmes ciclistas para emplearlas en el servicio de las fronteras.

Los ingleses tienen en el Transvaal varias compañías ciclistas que están prestando importantísimos servicios de exploración.

Conforme se acordó en el Congreso internacional de 1900 los campeonatos ciclistas del mundo en 1901, se correrán en Alemania.

Para correr dichas pruebas se ha escogido el velódromo de Kurfürstendam, situado cerca de Berlín, habiéndose fijado los días 7, 14 y 21 de julio próximo para celebrarlas.

El periódico sportivo de París *L'Auto-Vélo* ha organizado para el próximo mes de julio una carrera de París á Brest y regreso.

La carrera se verificará por dos clasificaciones: corredores de velocidad y *routiers-touristes*.

Los primeros deberán hacer la carrera en menos de seis días, y no podrán utilizar más que entrenadores de fuerza humana.

El primer premio de los corredores de velocidad será de 10.000 francos; el segundo, 2.000; el tercero, 1.000; etcétera.

Los *routiers* podrán hacer la carrera en el plazo máximo de ocho días, estándoles prohibido utilizar ningún medio de entrenamiento.

Los premios en dicha categoría serán de 2.000 francos al primero, 1.000 al segundo, 500 al tercero, etc.

Estarán excluídos de correr en la categoría de *routiers* los corredores que hayan ganado una carrera en carretera ó en pista de veinticuatro horas, por lo menos.

Hasta la fecha se sabe que se han inscrito en la categoría de corredores de velocidad Fischer, Frederick, Fourcau, Garin (A.), Ducom, Ancouturier, Lesna, Muller y Gougoltz; y en la de *routiers* Echard, Germaux, Jules The, De Guichard, etc.

AUTOMOVILISMO

Una de las novedades que tendrá el Salón del Automovilismo, próximo á inaugurarse en París, será una pequeña pista de ensayos, con pendiente, para que los expositores puedan mostrar á los clientes los automóviles en marcha, y no en los *stands*, como hasta aquí ha sucedido.

Como se comprenderá, dicha innovación en esta clase de exposiciones es de las más prácticas.

¡Para los *chauffeurs* fumadores!

Procuren no fumar los que tengan dicho vicio, ó fumar con precaución cuando vayan en el automóvil, para evitar accidentes como el ocurrido al *sportsman* M. Gaetan de Méaulne en unión de M. Maas, en la carretera de Sfax á Túnez (Argelia).

Ambos automovilistas iban fumando su pipa, y durante la marcha una partícula encendida de tabaco fué arrastrada por el aire, prendiendo fuego á la esencia que llevaban de repuesto.

Inmediatamente pararon el vehículo, saltaron á tierra y sacaron del automóvil los bidones inflamados; pero se conoce que una falsa maniobra les hizo, sin notarlo, poner en marcha el vehículo, que les atropelló y se fué á parar á una velocidad regular, á un campo cercano, donde chocó y volcó.

M. de Méaulne resultó con una herida en la cabeza y fuertes contusiones en todo el cuerpo, y su compañero sano y salvo.

Aprendan, pues, los *chauffeurs*, si que también fumadores *enragées*, y ojo con la gasolina, bencina, alcohol y demás líquidos inflamables y motrices.

JUEGOS DEL NORTE

En Stockolmo (Suecia y Noruega), se ha fundado un comité, cuyo objeto es propagar los diversos ejercicios sportivos que se practican en Suecia y Noruega, durante los largos inviernos de dichos países, y que se denominan Juegos del Norte.

Preside dicho comité, el príncipe heredero de Suecia y Noruega, Oscar, duque de Scania, y entre los miembros del mismo figura un chambelán del actual monarca Oscar II y el ministro sueco de Negocios Extranjeros.

Dicho comité ha acordado celebrar en Stockolmo fiestas sportivas para dar á conocer dichos juegos, desde el día 9 al 17 de febrero.

Entre dichos juegos, figuran diversos ejercicios ejecutados con *skids*, que son unos patines muy largos; saltos y carreras, con dichos *skids*; carreras de grandes distancias de hombres provistos de *skids* y arrastrados por caballos, que no van enganchados á los *skids*, sino únicamente sujetos por las riendas (¡buen ejercicio!); carreras de trineos, tirados por renos; idem, arrastrados por caballos; carreras á caballo, al trote, sobre el hielo; ejercicios militares de invierno; carreras de yates y de patines á la vela, sobre el hielo, etc., etc.

Con objeto de popularizar los Juegos del Norte, se establecerán billetes de ferrocarril á precios reducidos, rebajas de alojamientos, etc., etc., ventajas de que disfrutarán, no solamente los suecos y noruegos, sino los extranjeros que quieran presenciarlo y soliciten de dicho comité una tarjeta de adhesión.

Los *sportsmen* españoles que se sientan con afición y dinero para asistir á los Juegos del Norte, que lo digan y les dará mas detalles, su afectísimo

L. Z.

Expedición alemana al polo antártico.

En los astilleros de Kiel se construye el buque destinado á la expedición antartica, que para el próximo verano se organiza bajo la dirección del emperador Guillermo.

El buque tendrá 50 metros de eslora por 12 de manga y un triple casco que le permita resistir las mayores presiones de los hielos polares.

Al partir llevará á bordo 400 toneladas de carbón, embarcando mayor cantidad de este combustible en el Cabo y en las islas Kerguelan, en este mismo punto embarcarán Osterrieth y el comandante Gerleche, que saldrán con anticipación de Alemania en el vapor *Selik*.

La expedición se compone de cuatro sabios, cinco oficiales y 20 hombres de tripulación. El buque lleva á bordo un globo cautivo y 50 perros de Siberia.

Se cree que el buque estará listo en marzo próximo y que la expedición zarpará de Kiel en agosto.

El viérnes 25 del actual, celebrará con un banquete Centro Instructivo del Obrero el 15.º aniversario de su fundación.

Los socios y amigos que deseen asistir pueden recoger la invitación en el local social hasta la noche del día 24.

—¡Es muy extraño!—murmuró profundamente preocupado Luciano de Fontenay.

XII

Ventajas de una nariz pequeña.

Al domingo siguiente el señor Granvelle salía del parque de Fontenay y empezaba á la sombra de los álamos que se alinean en doble fila á lo largo de las orillas del canal de Loing, su lento paseo matutino.

Sacó su reloj y pudo convencerse de que marcaba las seis y veinticinco minutos de la mañana.

—Aun cinco minutos—murmuró con visible impaciencia—¡si al menos el amigo Garguille acude exactamente á la hora que tenemos convenida!

Y para ocupar en algo su tiempo se puso á contemplar el pintoresco espectáculo que ofrecian tres burros uncidos en reata, guiados por un mocetón vestido de marinero, que tiraban de una cuerda unida á una gran chalana cargada de cal hidráulica que subia á la sirga por el canal.

—¡Arre, Vencejo!...—gritaba el mocetón, al mismo tiempo que sacudía un latigazo al más pequeño de los tres borricos, al que iba puesto en delantera.

Vencejo sacudió sus largas orejas peladas y dió un tirón del aparejo.

—¡Pero arre, Vencejo!... ¡Maldito avechucho!...

Nuevo golpe de látigo y nuevo esfuerzo del pequeño animal, tan cruelmente tratado.

Cuando el marinero pasó delante del señor Granvelle, éste creyó oportuno decirle:

—Me parece muy animoso el pobre Vencejo. ¿Cómo es que él recibe todos los golpes?...

—Pues, efectivamente, señor, es un animal excelente; pero los otros dos son unos holgazanes y no tiran más que cuando Vencejo ha empezado... De modo que no hay más remedio... ¡Arre, Vencejo!

—Bien, bien, ya comprendo—dijo el señor Granvelle.

Y mientras la enorme chalana se deslizaba ante él sobre el agua dormida, reflexionaba en lo que había visto, y dijo para sí, moviendo la cabeza:

—Decididamente la injusticia y el egoismo gobiernan el mundo.

Después de esto, sacó nuevamente su reloj, y murmuró en voz alta:

—La media; Garguille se retrasa.

El martirio del borriquillo le había puesto de muy mal humor.

Mientras tanto, otro personaje habia presenciado también la precedente escena con interés.

Vestido de pana oscura, gruesos zapatones y cubierto con un capote de monte, llegaba por un sendero que atravesaba el bosque por la orilla izquierda del Loing.

Algún guarda particular sin duda.

Además, tenía en el rostro la expresión característica de los empleados: bigote marcial y patillas cortas, con una nariz aguileña discretamente coloreada como conviene á un hombre que no desaprovecha nunca la ocasión de echar un buen trago.

Las nieblas de la mañana son tan perjudiciales y tan traidoras, que razonablemente no se puede empezar el dia sin tener alguna cosa en el estómago.

El señor Granvelle había dirigido á aquel guarda una rápida ojeada, y se había apartado, poco satisfecho de su presencia.

Aquel movimiento hizo sonreir al recién llegado.

Se reunió, dando largos pasos, al ex magistrado, que había continuado su paseo á lo largo del canal, y dijo, llegándose á él:

—Buenos dias, señor Granvelle...

—¿Eh?... ¿quién?...

—Un servidor de usted... Creo que llego á la hora en punto... al menos, si mi reloj no va mal.

El señor Granvelle examinó al guarda detenidamente.

—¿Cómo, es usted Garguille?

—En carne y hueso.

—Le felicito cordialmente. Está usted también desfigurado, que nunca le hubiera conocido.

—Cada uno tiene sus aptitudes.

—El efecto obtenido es maravilloso.

—A mi nariz es á quien se lo debo, ó mejor dicho, á la ausencia de mi nariz.

—¿De veras?

—Efectivamente. Ya sabe usted que la madre naturaleza estaba sin duda cansada cuando llegó el turno de fabricación á mi apéndice nasal. Indudablemente se distrajo en su obra, y no ha hecho más que empezarla. No es nariz lo que me ha dado, sino un garbanzo, un asa de botón, poco menos que nada...

Luciano se lanzó á su encuentro, y la estrechó ardientemente contra su pecho.

—¡Dios mío!—exclamó la joven, desprendiéndose súbitamente.—¿Por qué llora usted?

—Lloro—contestó Luciano con violenta desesperación—porque está perdida nuestra felicidad...

—¿Ha ocurrido alguna desgracia?... ¿No me ama usted ya?

Y la pobre joven palideció intensamente y se inclinó, próxima al desfallecimiento.

—¡Sí... yo la amo, Clara de mi alma, ángel mío, adorada mia!... ¡Yo la amo con todas las fuerzas de mi alma, con toda la plenitud de mi ser, que no quiere vivir más que para usted!... ¡La amo!... ¡Oh, sí, la amo!...

La joven se tranquilizó al oir aquellas palabras dichas con ardiente entusiasmo, y volvió hacia él sus ojos anegados en lágrimas.

—Luciano, si me ama usted como le amo yo, la desgracia no puede llegar hasta nosotros... Usted es para mí la felicidad suprema, la razón de vivir... No concibo nada más que eso...

—Clara, para mi nada existe que no esté reconcentrado en su ser querido... Usted es el aire que respiro, la fuerza que hace latir mi corazón... Sin usted, el mundo estaría desierto, hasta la luz se desvanecería... Perder á usted es el abismo, las tinieblas, la nada... ¡Tengo miedo de los obstáculos que se levantan entre nosotros, tengo miedo de perderla!...

—¡Miedo de perderme!...

Luciano la sostuvo con sus brazos y la llevó hasta la avenida del parque que abría ante ellos su amplia perspectiva de sombra y verdura.

—Venga usted... Voy á decirla... Va usted á saber...

Y en aquél paseo hecho para el amor, discreto, tibio y perfumado; en aquel paseo lleno de los cantos de los pájaros; en aquel paseo cuyo blando musgo apagaba el ruido de sus pasos ligeros y furtivos, que hubiera guardado sus juramentos de amor entre el espeso follaje que le rodeaba; en aquel paseo que era un verdadero paraíso, Luciano de Fontenay trató de evocar la infernal visión del pasado.

Pero las palabras no llegaban á salir de su boca y un sudor frío llenaba su frente.

Al fin, poco á poco, con inmensa amargura, el joven dió á conocer toda la extensión de su desgracia.

Clara escuchaba en silencio, muy cerca de él, y por momentos Luciano se daba cuenta de sus dolorosos extremecimientos.

La avenida subía hacia la colina lejana y aquellos dos jóvenes, buenos y hermosos, hechos para la felicidad y la alegría, parecían subir, doblados por la implacable fatalidad, un largo calvario.

Clara no tuvo ninguna duda, todo lo oyó sin formular ninguna protesta.

—Mi madre ha hecho asesinar á su padre de usted, Luciano—dijo cuando al fin hubo comprendido. — Estamos abandonados de Dios... Al menos—añadió,—mi padre, Antonio de Bude, ¿no ha intervenido para nada en el crimen?

—¡No, oh, no! no sabía nada—protestó Luciano,—es un mártir como nosotros...

—Sí, antes de morir en sus demasiado breves confidencias, me ha hecho presentir la indignidad de la que fué su mujer... «Dios quiera, me dijo, que no la encuentres nunca en tu camino, hija mia.» Nunca la he encontrado, pero la sombra del pasado maldito se ha extendido ante mí y ha bastado para emponzoñar mi vida...

—¡Clara, la suplico!...

—Luciano, desde este momento devuelvo á usted su palabra.. Dios sabe lo orgullosa y satisfecha que hubiera llevado su nombre... El destino me quita esa felicidad... ¡Si siquiera no la hubiera creido posible!... ¡Ah, Dios mío!

Y sollozaba amargamente.

Luciano de Fontenay, desfallecido, lloraba con ella y repetía sin cesar:

—No, no, no lo quiero... Estamos unidos por un juramento, unidos hasta la muerte...

Y seguían avanzando, sosteniéndose el uno al otro, abismados en su dolor.

Subían las últimas pendientes del calvario, balbuceando los dos:

—Somos inocentes... Nuestros corazones son puros y nuestras almas son blancas... ¿Por qué el destino nos reserva estos suplicios, que la piedad humana evita hasta á los peores criminales?

Llegaban á lo más alto de la colina.

Un soplo de aire fresco les envolvió de pronto.

Clara se extremeció y dejó oir esta protesta, salida de lo más profundo de su alma:

—Si mi madre es culpable, ¿por qué yo he de llevar el peso de su fallo, yo, que apenas la he conocido?... Estoy abandonada desde la infancia... Me ha dado la vida, pero nada de lo que yo soy es obra suya...

2009 Ministerio de Cultura

CRÓNICA

¡RESURREXIT!

Con noble orgullo, con donosa frase, dijo un antiguo periódico, decano de la prensa cartagenera: «Cartagena (gozo nos da decirlo), para la vida del espíritu es también la primera plaza fuerte de España.»

Regocija la noticia: ¡nuevas y magníficas escuelas para enseñanza gradual, fundadas por el Ayuntamiento de la culta ciudad, que cuenta ya con las del Sagrado Corazón de Jesús; como cuenta Granada con la portentosa obra de Manjón!

España renace, la patria de Vives y de San José de Calasanz, siente el poderoso impulso hacia un fecundo trabajo de regeneración intelectual y moral.

Prolijo sería enumerar los donativos, los establecimientos que para favorecer el proceso progresivo de la instrucción primaria se han hecho y hacen en la región de Galicia.

¡Quién hubiera podido asistir á la fiesta popular celebrada en Cartagena, con motivo de la colocación de la primera piedra para los nuevos palacios escuelas, acto presidido por el joven ministro de Instrucción Pública señor García Alix, quien bajo la diafanidad esplendorosa de aquel azulado cielo, á la orla espumosa de aquel mar azul, entre la entusiasmada muchedumbre meridional, hubiera unido un grito de entusiasmo á las generales aclamaciones! ¡Quién estar hubiera podido en aquella legión formidable contra la ignorancia!

¡Ni muda nuestra boca, ni secos nuestros ojos, ni desvanecido nuestro ánimo, ni dormido el corazón... ántes fervorosos hubiéramos bendecido á la Virgen de la Caridad! *¡Sedes sapientæ* motivo de nuestra alegría, ideal de nuestra esperanza y hubiéramos proclamado con brío la resurrección de nuestra abatida patria!

¿Qué es discutir con premiosa labor los particulares de un sistema? ¿Qué es ni que supone el coro de doctores fruncidos y ceñosos, dudando por este ó aquel método exclusivo?

¡Ni el libro acta de la inteligencia, ni el trabajo experimental, «vivir de la enseñanza, ni asi la memoria libro cerebral, ni el trabajo aprendizaje práctico para el armónico ejercicio de todas las actividades, pueden unos por otros métodos ser rechazados! ¡No hay quién fundadamente se atreva que en convencionales divisiones de los dotes del espíritu determinan que no haya de ser siempre completo el trabajo intelectual; que cuando el raciocinio opera la memoria le sirve, la imaginación le asiste, la voluntad le mantiene... y los sentidos y los nervios y los músculos pueden cumplir rígidamente la obra mental!»

Así que el que esto escribe muchos años hace tuvo un sueño: «Ver el generalife jardín de odaliscas en jardín escuela: Jesús lo ha conquistado para los niños deciamos.» Manjón ha hecho no lejos de generalife esta conquista! Dejad á mi alborozo desórdenado, excitación nerviosa por el júbilo, dejadle soñar con el español del porvenir.

Entre esos, entre esos niños se hallan: de la avaricia que guarda ciencia en los libros recibirá la tradición, la herencia preciosa de nuestros padres, de las nobles ilusiones en el porvenir de la patria, estímulo para el ordenado y diligente trabajo escolar...

Será ágil, saludable, vigoroso, diestro, observador experimentalista, sabrá el secreto de todo progreso, esto es, mantenerse libre de la enervadora indolencia y de la loca impaciencia, y ajustarse á la importancia del intento... el tiempo y el esfuerzo... librará de manos extranjeras el trabajo nacional, de extranjero capital la explotación de la riqueza patria... hará suyo el subsuelo y suyo el suelo...

Así este pueblo, que no ha llegado al embrutecimiento moral á que por la embriaguez han llegado otros pueblos, ni á la vergonzosa despoblación que por infame esterilidad... otras naciones; sabrá, en la paz, asegurar su independencia con el trabajo... y en la guerra verter su sangre por el honor de España.

Yo veo ese nuevo español... entendido en ciencias, avanzar prodigiosamente el primero para las más inesperadas investigaciones; en moralidad, altísimo y fuerte... y en todo rompiendo los estrechos linderos del mundo antiguo, y con la fe en Dios, llegar, descubrir, para gloria de nuestra raza, nnevos portentosos mundos...

¡Oh, español venidero... en tí creo!

José Zahonero.

CRÓNICA DE TRIBUNALES

El jurado que entendia en la sección primera se ha mostrado de acuerdo con la decisión del anterior tribunal de hecho, emitiendo, como aquél, veredicto de inculpabilidad.

En su consecuencia, fué absuelto el procesado Juan Alonso Bravo.

* * *

Vicenta González Jiménez hallábase matriculada en la higiene, pero no era esto obstáculo para que de vez en cuando se dedicara también á apoderarse de lo ajeno.

Cuenta solamente 25 años de edad y de ellos ha cumplido en Alcalá dos años y ocho meses por los delitos de hurto, estafa y uso de nombre supuesto.

Según aparece en el sumario, el día 23 de diciembre de 1899 fué sorprendida Vicenta por la portera de la casa núm. 10 de la calle de San Joaquín, en el momento que la primera salía de dicha casa, llevando un talego lleno de ropa.

Detuvo á la individua por sospechas de que aquel talego perteneciera á algún inquilino y procediera de un robo, y en efecto, habían penetrado, abriendo con ganzúa, en el piso tercero de la derecha de dicha casa, habitación de D.ª Juana Martín.

Manifiesta Vicenta ignoraba que las ropas aquellas procedieran de un robo, y explica el hallarlas en su poder de la manera siguiente:

Hallábase Vicenta á las ocho de la noche del día de autos en la Plaza de San Ildefonso, aguardando llegara algún señor y utilizara sus servicios, y acercándosela un desconocido la propuso acompañarle á la casa donde vivía de huesped.

Fué con él, llamaron inutilmente, y creyendo no había nadie en el cuarto se retiraron, volviendo al poco rato y encontrando entonces la puerta entornada.

Entraron en el cuarto, y al poco tiempo el desconocido la entregó el talego que fué hallado en su poder, ignorando lo que contenía y á quién perteneciera.

En su declaración ha incurrido Vicenta en varias contradicciones.

Ninguno de los testigos citados ha comparecido á declarar ante el jurado, constituido en la sección segunda para fallar esta causa, habiéndose dado lectura á las declaraciones del sumario.

El fiscal ha modificado sus conclusiones, apreciando los hechos como constituvos de un delito de robo con la agravante de reincidencia.

El abogado defensor, Sr. Igartua, modificó también sus conclusiones, considerando á la Vicenta como cómplice de un delito de hurto frustrado.

En el talego cogido á Vicenta González se encontraron enaguas, camisas y pantalones de señora y varias mallas de bailarina, valorados en 128 pesetas, habiendo desaparecido varias ropas, valoradas en 17 pesetas.

Asistía á la vista una joven guapa, elegante, que con gran interés seguía los debates, y extrañándose de ello un periodista, preguntó á la procesada si aquella joven era la bailarina propietaria de las prendas robadas, á lo cual respondió la Vicenta:

—¡Quiá!... Es más vieja... Esa debe ser alguna compañera.

El jurado emitió veredicto de culpabilidad, y el fiscal solicitó de la Sala se impusiera á la procesada la pena de tres años y siete meses de prisión correccional, y la defensa solicitó el mínimum de la pena.

La Sala dictó sentencia, imponiendo á Vicenta González la pena de tres años, seis meses y veintiún días de prisión correccional.

* * *

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el celoso presidente de la Audiencia, D. Alvaro de Landeira, por sus últimos servicios en el descubrimiento de falsificaciones.

FIESTA ARTÍSTICA

El tradicional baile de máscaras del Círculo de Bellas Artes, se verificará este año en el teatro Real el día 18 de febrero.

Entre los artistas es grande la animación que existe por aumentar la brillantez del mismo, y todos, en mayor ó menor grado, se disponen á prestar su cooperación.

Sorolla, Muñoz Degrain, Viniegra, Benlliure, Ferrant, Garnelo, Sala, Espina, Vera y otros maestros del pincel, en unión de la brillante pléyade de artistas jóvenes socios del Círculo, están dando los últimos toques á las preciosas panderetas con que serán obsequiadas las señoras.

Probablemente la pintada por el Sr. Vera será regalada á S. M. la Reina; la de Espina á la infanta doña Isabel, y otra también maestra, pintada por Pueyo, á la duquesa de Denia.

Como novedad de este año, se están pintando unas preciosas vitelas que contendrán, escritas de su puño y letra, composiciones de los poetas y literatos más distinguidos; entre las vitelas figurará una que contendrá una poesía de los hermanos Quintero, artísticamente ilustrada por el Sr. Garnelo.

También se están pintando cien ánforas romanas por las más acreditadas firmas.

En el fondo del escenario del regio coliseo se levantará un templete estilo árabe, en el cual se colocarán los regalos de la tómbola, y en el testero de la sala se montará una artística cascada de flores y luces Drumont, caprichosamente combinadas.

El resto del decorado será tan fastuoso como de costumbre, y de su dirección ha quedado encargado el inspirado artista gaditano señor Viniegra.

A la entrada de la sala se repartirá á las señoras un *carnet*, en que, además de ir grabado el cartel del baile, se contendrá el número para la tómbola.

Por último, si ciertas gestiones emprendidas cerca del bello sexo dieran el resultado apetecido, no sería difícil que se rogara á las máscaras confeccionaran sus disfraces combinando sólo dos colores, á imitación de lo hecho en el famoso baile «Blanco y Negro», organizado hace algunos años por el mismo Círculo de Bellas Artes.

F. B.

CHICAGO, PUERTO DE MAR

Chicago será pronto puerto de mar. Cuatro grandes trasatlánticos están construyéndose en los arsenales de los grandes lagos. Uno de ellos ha sido ya botado y en los primeros días de abril, completamente acabado tomará rumbo de Europa, por los lagos, el canal de Welland y el río San Lorenzo.

Gracias á haber sido aumentada la profundidad de los lagos canadienses, Chicago empieza desde ahora á realizar el gran proyecto que desde mucho tiempo existía entre los exportadores de trigo y de carnes; es decir, Chicago y los Estados del Oeste se emancipan así de los ferrocarriles que hacen viaje á Nueva York y á los otros puertos del litoral del Este.

Los trasatlánticos de Chicago serán, por ahora, de tonelaje limitado, mientras se espera la ejecución de los planes de gigantescos canales que están actualmente en proyecto.

DINERO DE SOBERANOS EN AMÉRICA

Según el *New-Yorker Staatszeitung*, órgano principal de los alemanes del Norte América, los soberanos de Europa tienen colocados, en los Estados Unidos, grandes capitales:

La ex emperatriz Eugenia tuvo, en cierto momento, 50 millones de francos empleados en acciones de empresas americanas; y de los actuales soberanos, la Reina Victoria es la que mayores sumas tiene colocadas en América.

Sus propiedades en inmuebles se calculan en unos 60 millones de dollars. La suma total de los intereses, que paga anualmente América á la Reina Victoria, es de unos dos millones de francos.

El príncipe de Gales tiene depositados en los Estados Unidos 25 millones de francos, particularmente en valores industriales.

El Emperador Guillermo, en cambio, ha empleado una gran suma en acciones de ferrocarriles. Tuvo tiempo atrás 30 millones de francos, hoy tiene solamente 15 colocados en América.

La Emperatriz de Alemania ha prestado á los industriales americanos, solamente dos millones y medio de francos.

El Czar tiene 30 millones de francos en acciones de las Sociedades ferroviarias *Pensilvania Rail Road, New York Central* y otras.

Otros soberanos de Europa tienen diferentes sumas empleadas en América.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

Para el tercer concierto de abono que se verificará en el teatro Real el próximo domingo, prepara el eminente maestro Max Erdmannsdorfer un notable programa, de que formarán parte las tres obras siguientes

Preludio de la ópera *El rubí*, del distinguido pianista y maestro Eugenio d'Albert, que tantos aplausos conquistó en el Príncipe Alfonso, al ser presentado por esta sociedad; la sinfonía núm. 3 de Raff, titulada *En el bosque*, y el poema sinfónico de Liszt, *Mazeppa*, inspirado en la célebre poesía de Victor Hugo.

Con estos alicientes no es aventurado asegurar que el próximo concierto será un lleno y una nueva ovación para el maestro Max Erdmannsdorfer y profesores de la sociedad.

La contaduría estará abierta el sábado 19 en el teatro Real, de once de la mañana á cinco de la tarde, y por la noche durante la representación de la ópera.

LA GACETA

Estado.*—Subsecretaría.*—Anunciando á oposición una plaza de intérprete de tercera clase, vacante en la Interpretación de lenguas de este ministerio.

Guerra.—Relación de retiros y pensiones concedidos por este ministerio.

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Real orden resolutoria de una instancia presentada por la junta de gobierno del Colegio de Procuradores de Madrid solicitando aclaración á varios artículos de la vigente ley del timbre del Estado.

Subsecretaría.—Relación del movimiento del personal dependiente de este ministerio durante el mes de diciembre último.

Gobernación.—Reales decretos disponiendo que el día 10 de febrero próximo se proceda á la elección parcial de un diputado á Córtes por varios distritos.

Otros de personal.

Otro concediendo al pueblo de Cornudella el título de villa.

Real orden autorizando á la ciudad de Santiago para que con su partido judicial constituya un Colegio de médicos.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se anuncien varias vacantes de cátedras.

Otra nombrando profesor de dibujo artístico de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Madrid á D. Roberto Laplaza.

Otra encareciendo á los rectores de las Universidades el cumplimiento de las disposiciones dictadas, tanto en lo referente á la disciplina, cuanto á la materia misma de la enseñanza.

PERFIL CÓMICO

NUEVOS REFUERZOS INGLESES AL TRANSVAAL

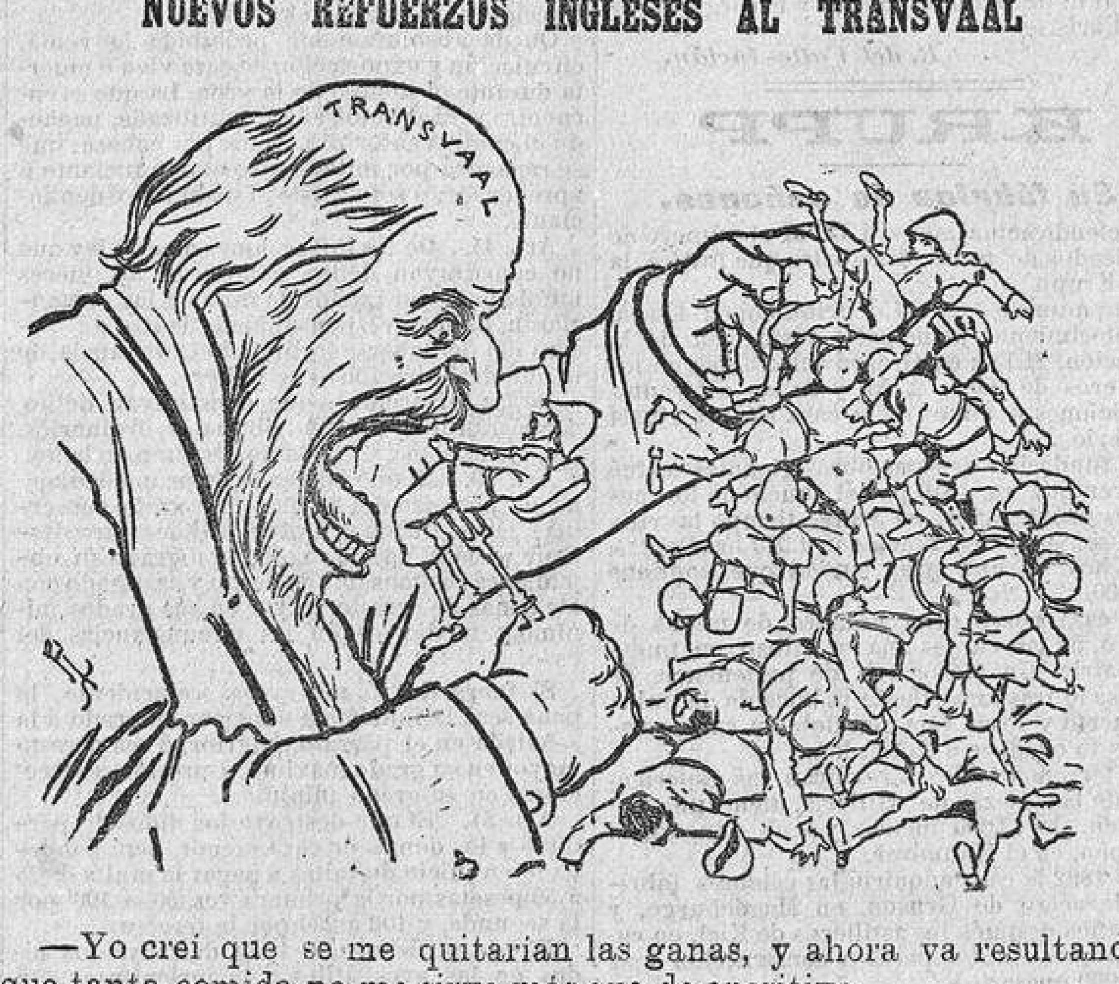

—Yo crei que se me quitarian las ganas, y ahora va resultando que tanta comida no me sirve más que de aperitivo.

GRAN BAILE DE MODISTAS

Esta tradicional y concurridísima fiesta, que hace doce años vienen celebrando varios jóvenes de buen humor de la sociedad madrileña, en obsequio de tan lindas y honradas hijas del trabajo, se verificará el martes próximo en el teatro Moderno, de diez de la noche á seis de la madrugada.

Como siempre, habrá tres tandas de baile, verdaderos y positivos regalos, farándula final, etc.

El teatro estará adornado con plantas y flores, y la fiesta promete resultar, como todos los años, alegre y bulliciosa.

A los abonados á palco de años anteriores se les reservarán aquéllos hasta pasado mañana, disponiéndose de los mismos al día siguiente para las muchas personas que los tienen solicitados.

Un buen sistema alimenticio.

Extracto de una carta de un marino inglés escrita desde Taku:

«He oido hablar del sitio de Mafeking, más presumo que si la dieta á que estamos sugetos continúa, probablemente habremos batido el record de...

»Hé aquí en qué consiste nuestro regimen alimenticio:

»A las cinco y media de la mañana desayuno de galleta extradura, con la que se podria muy bien construir fortificaciones.

»A mediodía almuerzo compuesto de la misma galleta y cerdo salado que debió figurar entre los abastecimientos del ejército anglofrancés en la campaña de Crimea, pues una lata abierta por mí tenia la fecha de 1853, y su contenido estaba lleno de verdin.

»A las cuatro té con las mismas galletas.

»Hé aquí todo el diario menú, y las cantinas inglesas, respecto á comestibles, solo disponen de betun, papel y tinta.»

JIMENO AGIUS.

Ha fallecido en Valencia.

Era un escritor distinguido, un economista, un hombre de administración, una persona de tanto mérito como modestia.

Entre los muchos presumidos contemporáneos apenas se le conocía. Valió más que ellos, y por eso le escatimaron los elogios. Subsecretario de Hacienda, intendente de Filipinas, funcionario antiguo, deja un nombre honrado, la memoria de una labor siempre inteligente, y libros utilísimos para la enseñanza de los pocos que los leen. Tuvo la aspiración de ser diputado, tuvo la promesa de un partido y de un jefe y el desengaño corriente, tan común para los hombres de su valer.

Reciba la respetable familia la sincera y honda expresión de nuestro pésame por el fallecimiento de aquel hombre de bien.

El día 15 se ha celebrado en Newport la boda entre A. G. Vanderbitt, el heredero de la mayor parte de la fortuna de Cornelio Vanderbilt, el rey de los ferrocarriles, con miss Elsie French.

Las fiestas de esta boda han costado dos millones de francos. Trenes especiales llevaron los cuatrocientos convidados de Nueva York á Newport.

Miss E. French ha recibido regalos por valor de 600.000 francos, que han sido depositados en un Banco, para guardarlos contra ladrones que ya intentaron entrar en la villa French.

La prensa de Nueva York describe el riquísimo equipo de la esposa, y hace una enumeración exacta de las prendas que contiene el guardarropa del esposo: no menos de 200 trajes nuevos, 68 pardesús, 90 pares de botas y 17 docenas de corbatas.

La fortuna de A. G. Vanderbilt pasa de 50 millones de dollars, y la dote de la esposa es seis millones de dollars.

El saladísimo Pepe Estrañi ha entrado á formar parte de los *mozos viejos* que redactan *Gente Vieja*. Tiene la edad reglamentaria.

En el ministerio de la Guerra no se tenian hoy noticias del curso de la enfermedad del general Aguirre.

Por el mismo centro oficial se ha dirigido un cablegrama al segundo cabo de las Baleares, preguntando el estado en que se encuentra el teniente general Sr. Moiño, quien, según las noticias particulares, padece una pulmonía.

Al dar cuenta la prensa zaragozana de las funciones religiosas celebradas en la basílica del Pilar el día de la festividad de la aparición de la Virgen Santísima, dedica grandes elogios al rosario, gozos y salve á gran orquesta que se cantaron en la catedral, obras del eminente y malogrado músico zaragozano, D. Narciso López, padre del director de orquesta del teatro de Apolo,

Estas composiciones no oidas hace muchos años en aquella catedral, causaron gratísima impresión á los numerosos fieles que las escucharon, y la junta, hermanos y la orquesta de la real Congregación del Rosario, merecieron muchos plácemes por la esmerada interpretación que dieron á estas obras, así como á su distinguido director, D. Juan López, por su plausible iniciativa al honrar la memoria del esclarecido maestro zaragozano.

Por la intendencia de Palacio se ha remitido al alcalde de Sevilla una figura, de verdadero mérito artístico, concedida por S. M. la Reina para premio en la Exposición de ganados que habrá de celebrarse en dicha capital en el próximo mes de abril.

Bolsa de Madrid.--Cotización del 16

FONDOS PUBLICOS	DEL 15	DEL 16
4 0/0 perpetuo interior.		
Fin corriente	71 10	70 65
Idem fin próximo	»	»
Serie F. de 50.000 pesetas nominales	70 95	70 65
» E, de 25.000 » »	70 95	70 75
» D, de 12.500 » »	70 95	70 75
» C, de 5.000 » »	71 10	71 10
» B, de 2.500 » »	71 40	71 20
» A, de 500 » »	71 50	71 30
» G y H de 100 y 200	71 00	70 75
En diferentes series	71 10	71 10
4 0/0 perpetuo interior.		
Carpetas provisionales		
Emision de 1.º de octubre de 1900		
Serie F de 50.000 pesetas nominales	70 80	70 45
» E, de 25.000 » »	70 80	70 40
» D, de 12.500 » »	70 80	70 60
» C, de 5.000 » »	70 80	70 50
» B, de 2.500 » »	70 80	70 50
» A, de 500 » »	70 80	70 55
» G y H, de 100 y 200	70 80	»
En diferentes series	70 85	70 50
4 0/0 perpetuo exterior.		
Serie F, de 24.000 pesetas nominales	»	77 60
» E, de 12.000 » »	»	»
» D, de 6.000 » »	»	»
» C, de 4.000 » »	»	»
» B, de 2.000 » »	»	»
» A, de 1.000 » »	»	»
» G y H, de 100 y 200	»	»
En diferentes series	77 90	77 60
4 0/0 amortizable.		
Serie E, de 25.000 pesetas nominales	»	»
» D, de 12.500 » »	»	»
» C, de 5.000 » »	»	»
» B de 2.500 » »	79 75	»
» A, de 500 » »	»	»
En diferentes series	»	79 50
5 0/0 amortizable.		
Serie F, de 50.000 pesetas nominales	92 20	91 85
» E, de 25.000 » »	92 25	91 70
» D, de 12.500 » »	92 25	91 75
» C, de 5.000 » »	92 25	91 80
» B, de 2.500 » »	92 25	»
» A, de 500 » »	92 25	92 15
En diferentes series	92 25	91 75
Deudas del Tesoro.		
Obligaciones de Aduanas	103 05	»
Idem hasta 10.000 pesetas nominales	»	»
Deudas de Ultramar.		
Cubas del 86	84 75	84 50
Idem hasta 10.000 pesetas	»	»
Cubas del 90	70 60	70 40
Idem hasta 10.000 pesetas	»	»
Filipinas, Series A y B, equiparadas	89 95	»
Idem hasta 10.000 pesetas	»	»
Idem serie B de 100 pesos	»	»
Otros valores.		
Acciones del Banco de España	500 00	500 00
Banco Hipotecario	166 50	167 00
Banco de Castilla	210 00	210 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	383 50	382 00
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	104 20	»
Idem idem al 4 por 100	»	101 50
Obligaciones Municipales por resultas	71 60	72 00
Idem de 250 pesetas	»	»
Idem Erlanger	»	»
Sociedad de Electricidad de Chamberí	124 00	123 00
Ferrocarril Norte de España 1.ª hipot.ª	85 00	»
Unión Española de Explosivos	»	»
Obligaciones de Valladolid á Ariza	165 00	»
Oestes. 2.ª serie privilegiadas	»	»
San Julián de Musques á Cast.-Urdis	»	»
Idem segunda emisión	90 50	90 75
CAMBIOS		
Londres, vista	33 77	33 83
París, vista	34 65	34 80

Luciano de Fonteuay tuvo un violento acceso de protesta.

—¡El cielo es injusto!—gritó.—¡Qué importa ese pasado maldito!... ¡No quiero conocerle y le arrojo lejos de mí!... ¡Amémonos, Clara!... ¡Amémonos!... Envolvámonos en nuestro amor, como en un manto de pureza... Olvidemos... olvidemos... Clara, adorada mía, mi único bien, vida mía, ¡yo te amo! ¡te amo!...

Y la abrazaba con sus brazos temblorosos, y besaba locamente sus cabellos, sus ojos, y la joven se abandonaba, y le devolvía sus besos, inconsciente, trastornada por el sufrimiento y el amor, y repetía como él:

—¡Amémonos!... ¡amémonos¡... ¡te amo!... te amo!...

De pronto encontraron un obstáculo.

Al mismo tiempo levantaron los ojos.

En medio del paseo se levantaba una columna de mármol, corta y rota por la parte superior.

En letras negras, aquel monumento fúnebre, sencillo y discreto, estaba rotulado con estas palabras:

ENCRUCIJADA DEL CEDRO

Un grito de horror y suprema desesperación se escapó del pecho de Luciano de Fontenay.

—¡Maldición!... ¡Aquí está!

¡Estaban pisando la tierra que se había empapado con la sangre de su padre!...

¡Su himno de amor se elevaba en el mismo sitio en que Andrés Barthes había matado al marqués Juan de Fontenay!

—¡Luciano!... ¡Luciano!... gritó la voz llena de angustia de Clara.

Sus brazos se habian desunido...

Una fuerza irresistible les había separado...

Luciano de Fontenay parecia atacado de locura...

Sus ojos, espantados, no distinguían ninguna de las cosas presentes, hipnotizados por la escena del asesinato, que atormentaba su espíritu desde que conoció las revelaciones del señor Granvelle, y que volvia á ver en aquel momento en todo su horror.

—¡Adios. . adiós!—gritó.

Y escapó de allí sollozando.

Clara cayó de rodillas, con los brazos tendidos y llamó con voz moribunda:

—¡Luciano... Luciano!

El joven no se detuvo en su loca carrera más que al llegar á lo más bajo de la pendiente; allí se volvió un poco y vió á la desventurada Clara de rodillas, con los brazos tendidos, viva imágen del Divino Crucificado.

Pero al momento se volvó, ébrio, perdido y un clamor de angustia y de desesperación se exaló de su ser.

Después se lanzó á través del bosque y desapareció.

....

Cómo llegó hasta las inmediaciones de la estación de Montigny-sur-Loing, es cosa que nunca consiguió explicarse satisfactoriamente.

Sentía en él, con absoluto imperio, una inmensa necesidad de estar solo.

No ver á nadie, apartarse de la sociedad, de los seres humanos, ocultar su dolor á todas las miradas.

¿A dónde iria?

A Fontenay, no.

A París, de ninguna manera.

Viajaria lejos, muy lejos, á la ventura.

La dirección le importaba poco. La del primer treu que pasara.

Y efectivamente, partió hacia el Bourbonnais y la Auvernia.

Lo mismo le daba aquel país que otro cualquiera.

En el camino, solo en su departamento, se tranquilizó un poco, recordando que poseia en el Jura, á lo largo de la frontera suiza, en las Grangettes y muy cerca del lago da Saint-Pont, un bosque salvaje que ocupabe toda una vertiente de la montaña y que atravesaba el camino de hierro entre Pontarlier y Vallarbes.

Los bosques y las granjas que se extendían por el fondo del valle, estaban administrados por un antiguo sargento del regimiento donde había servido su padre; un hombre excelente, llamado Bourgoin, si la memoria no le era infiel.

Los dueños de estas propiedades aisladas suelen visitarlas muy pocas veces.

Luciano no había estado en las Grangettes más que una sola vez, seis ó siete años antes, cuando era apasionado por la caza y soñaba con hacer hecatombes de lobos, ciervos ó zorros.

Pero pronto renunció á aquella cacería por la dificultad que presentaban las batidas en aquel país montañoso, volviendo al punto á las Grangettes.

Aquel bosque era lo más apropósito para

satisfacer su necesidad de estar solo. Podía caminar todo el dia sin encontrarse alma viviente.

Allí iria.

Y dirigió su viaje en aquel sentido.

Luciano llegó á las Grangettes á las siete de la noche, se dió á conocer al administrador, asombrado de aquella visita y mientras se le prepara su habitación en la antigua y maciza casa situada en el flanco de la montaña, dominando el valle de Doubs, se fué por los bosques de abetos á esconder su dolor inconsolable.

La noche empezaba á extender sus grandes sombras invasoras por aquellas montañas.

Luciano estaba rendido de fatiga. Su cuerpo, lo mismo que su alma, estaban quebrantados, y no teniendo fuerza para alejarse mucho, volvió pronto á la casa.

En un recodo del camino se sentó sobre una roca y contempló vagamente las estribaciones de Laveren que cerraban el horizonte como una muralla gigante.

Pensó que su vida estaba interrumpida, lo mismo que el horizonte de aquel valle.

Y ocultando la cabeza entre las manos, empezó á llorar.

De pronto se vió sorprendido en su abstracción dolorosa por una voz infantil, pura y limpida como un cristal, que le decía con infinita dulzura:

—¿Por qué lloras?

Luciano levantó la cabeza y vió ante sí á una joven alta y esbelta, vestida con un traje blanco... Jamás había tenido ocasión de contemplar un rostro de lineas más armoniosas.

Se hubiera dicho que era una de las vírgenes, geniales inspiraciones de Rafael, que había descendido de su cuadro. La cabellera flotante, rubia como el trigo maduro, la prestaba una aureola de oro.

Luciano de Fontenay llegó á creer en una aparición, en una imagen formada por su cerebro alucinado.

Pero la blanca joven repitió:

—¿Por qué lloras?...

Aquella pregunta inocente, aquel tuteo extraño en una joven que por su aspecto parecia tener dieciseis ó diecisiete años, produjeron en Luciano un efecto de sorpresa, de estupefacción, que le arrancó por un momento á sus sombrías preocupaciones.

Y la contestó:

—Sufro mucho, señorita

La joven no pareció comprender. Sus grandes ojos, de un negro ardiente y aterciopelado, con reflejos dorados, tomaron una expresión suplicante.

—No llores mas—dijo,—yo te daré todas mis flores...

Y depositó ante Luciano un ramo de blancas margaritas, recien cogido.

En aquel momento se oyeron voces que llamaban:

—¡María Magdalena... María Magdalena!

La extraña joven, apenas oyó aquel llamamiento, huyó con la ligereza de un pájaro.

Luciano recogió el ramo de margaritas y siguió á la fugitiva, que se dirigía hacia la casa del administrador de las Grangettes, Bourgoin.

—¿Quién es esa joven?—preguntó al buen hombre, que al verle venir se dirigía á su encuentro con respetuoso apresuramiento.

—Es nuestra María Magdalena—contestó el antiguo sargento—una niña que encontré hace unos siete años debajo del viaducto de las Grangettes con la cabeza ensangrentada. Había caido del tren durante la noche seguramente. Mi mujer la cuidó... ¡Tan delicada, tan bonita, señor marqués!... No se pudo saber de donde venia. Nadie la ha reclamado. Entonces como no teniamos hijos, nos hemos quedado con ella...

Y añadió con tristeza:

—Unicamente que no se ha desarrollado, y aunque tiene edad bastante para ser mujer, ha continuado siendo niña... ¡Es una gran desgracia, porque es tan hermosa!

Bourgoin añadió:

—María Magdalena es muy salvaje y me parece una cosa verdaderamente notable que le haya hablado á usted, señor marqués, porque ya veo que la niña le ha dado sus flores. Vea usted, esa es la única pasión que tiene, las flores.

Cosa notable, no recoge nunca más que las que son blancas; las margaritas, los lirios, los alelíes... Tampoco la gustan más telas que las blancas y blancos quiere que sean siempre sus vestidos...

El señor cura, que la quiere mucho y que se esfuerza, aunque en vano, en despertar su inteligencia, un anciano muy digno y estimado en la comarca, la llama su hermoso lirio á causa de la blancura de su rostro, el *Lirio del Valle*.

Así es como todo el mundo llama ya á nuestra María Magdalena.

2009 Ministerio de Cultura

nuestras noticias, dicha combinación está relacionada con otra de personal independiente del de los gobiernos civiles.

El gobierno nada tiene acordado acerca de la provisión del obispado de Barcelona.

La designación del sucesor del Sr. Morgades habrá de hacerse de acuerdo con la Santa Sede.

La Reina ha dispensado al presidente del Consejo de asistir á los banquetes y bailes que se celebren en Palacio, á fin de que pueda el general Azcárraga guardar el luto que lleva por la pérdida de su virtuosa esposa.

Con motivo del casamiento de la princesa de Asturias, se concederá un indulto que alcanzará á prófugos del ejército, delitos de imprenta y penas leves.

LOS TRANVIAS

Se nos remite lo siguiente para su inserción:

«Para que la opinión pública no se extravíe con referencias equivocadas, la dirección del tranvía del barrio de Salamanca se considera en el deber de manifestar que en el arreglo que puso término á la huelga de noviembre de 1899, no se hizo referencia alguna, ni se podía hacer, que en poco ni en mucho afectara al régimen de la intervención ni al nombramiento del personal encargado de verificarla.

Como prueba de lo dicho, y para que el público sea juez, se inserta á continuación el texto de lo acordado, en el que nada se dice del servicio de inspección ni del de intervención, debiendo añadir la Compañía que ha cumplido con exceso lo ofrecido á sus empleados:

1.° Que se aumenten los jornales á todos los operarios en la forma siguiente:

La mitad más antigua de cobradores y mayorales de turno cuatro pesetas y el resto tres pesetas 75 céntimos.

Los suplentes de cobradores y mayorales tres pesetas 50 céntimos.

Los mozos de cuadra, tres pesetas.

Los encuarteros, dos pesetas 25 céntimos.

Los lava coches, limpiavías, conservación de vías, talleres y demás, tendrán un aumento sobre su jornal actual de 50 céntimos.

2.° Reducción del trabajo al promedio de once horas, dando una de estas para comer.

3.° Que no se obligue á trabajar á los operarios más horas que las señaladas en el cuadro de servicios. En casos extraordinarios ó de fuerza mayor, se abonará 50 céntimos por cada hora de exceso en el trabajo.

4.° Los jornales se pagarán semanalmente.

5.° Los conductores no serán responsables de las averías que ocurran en los coches, más que en aquellos casos en que sean culpables de ella.

6.° Las fianzas consignadas por los operarios producirán un interés anual proporcionado, á juicio de la empresa.

7.° Que no pueda ser despedido ningún operario sin causa que lo justifique.

8.° Que para lo sucesivo estudien las empresas y organicen la manera de atender á los operarios que resulten víctima de accidentes en trabajos para la compañía.

9.° Que el operario haga día libre, con derecho á jornal, dos veces al mes.

10. Que sean admitidos á su trabajo todos los individuos que hubieren sido despedidos por causa de la huelga.

Madrid 25 de noviembre de 1899.—*(Siguen las firmas.)*

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Hemos recibido un ejemplar de *Ripios Ultramarinos* (2.ª edición), por D. Antonio Valbuena. La prensa se ocupó en la crítica de este libro, cuando salió por primera vez á la luz pública, y nadapodríamos añadir al presente que supere ni iuale á los elogios que entonces se le prodigaron.

El autor flagela despiadadamente á varios titulados poetas sudamericanos, y sabido es cómo las gasta el cáustico *Miguel Escalada* cuando da expansión á su temperamento literario.

Cuadros sinópticos para la aplicación de las penas. Acaba de aparecer la cuarta edición de esta obra del sabio magistrado del Supremo D. Salvador Viada.

Es un libro utilísimo á todos los que se dediquen al derecho.

Los cuadros están admirablemente presentados, y forman una obra de consulta que pronto será indispensable en toda biblioteca jurídica, pues ahorran largos y complicados estudios.

En la vendimia, poesías de Salvador Rueda. La popular biblioteca *Páginas de Oro* ha hecho una edición económica de las poesías más celebradas de Salvador Rueda.

No necesita éste bombos y reclamos, su nombre es garantía de la belleza de los versos.

Lo que palpita.—Hemos recibido ejemplares de un precioso folleto que lleva este título y es original del notable escritor, muy popular en Asturias y en Cuba, *Jimen de Ucedo* (Constantino Fernández Corugedo).

Lo que palpita es un libro dedicado al estudio de la cuestión social.

El Sr. Corugedo, defendiendo los intereses de la clase jornalera, pertenece á los escritores católicos que dan mayor importancia á la influencia moral que á las aspiraciones de orden puramente material.

Estudia el Sr. Corugedo tres problemas capitales: la instrucción, el ahorro y la moralidad.

Con criterio severo y rigurosamente científico, en forma atractiva y galana, el autor consigue que, una vez emprendida la lectura, el libro no se suelte de la mano.

Escritores como el Sr. Corugedo, que estudien y profundicen, tienen gran porvenir en este país donde los literatos no suelen distinguirse por la ilustración.

Otra particularidad ofrece el folleto, y es que está impreso en un pueblo pequeño, en Pravia, y es la edición, sin embargo, digna de figurar entre las más llamativas y de mejor gusto.

El «Almanaque del Empleado».

Acaba de publicarse el de 1901. Es un libro utilísimo.

Contiene toda la legislación vigente que afecta á las clases activas y pasivas, la correspondiente á ingreso y ascenso en las carreras de la administración del Estado, lo concerniente á cédulas, condecoraciones, incompatibilidades, fianzas, impuesto sobre utilidades, licencias, retenciones, títulos y otras muchas materias.

La *Guía* del personal *oficial*, que también publica el *Almanaque del Empleado*, es completa, pues en ella constan los funcionarios de los ministerios, tribunales, altos cuerpos, consejos, gobiernos delegaciones de Hacienda, ingenieros, jueces, registradores, aduanas, tabacalera, directores médicos de baños, secretarios y contadores de diputaciones, el del ayuntamiento de Madrid, el de la vicaría eclesiástica, é infinitos datos de gran interés.

Cada ejemplar tiene dos preciosos fotograbados de los últimos retratos de SS. MM. la Reina y el Rey D. Alfonso XIII.

Tan popular publicación cuenta *treinta y tres* años de existencia, y de ella se han tirado ya más de *ciento cincuenta mil* ejemplares.

Su autor es nuestro querido amigo el señor Estirado.

PERIFOLLOS

El año, como es tan niño aún, me obliga hoy á ocuparme de la infancia, empezando por decir que la supresión del gorrito, en los *bebés* es una buena medida higiénica; pero que semejante determinación tiene sus más y sus menos, puesto que al trasladar al nene de una temperatura templada á una fría, no conviene entonces que lleve descubierta la cabeza.

Cuando el niño ya no viste de blanco, que es cuando tiene cuatro ó cinco años, lo más cómodo y lo más elegante es el traje compuesto de blusa «rusa», pantalón igual y muy corto; y tan adecuado es el *pardessús* como el *carrick*. Cuando no se quiere prescindir de los calcetines, las polainas de cuero abrigan las piernas y elegantizan la vestimenta. La boina debe ser de igual color que el abrigo.

Las niñas usan también blusa y continúan con la falda muy corta. Sirve asimismo para ellas la boina; el abrigo levita de paño color entero, sobre todo corinto, ó bien escocés, en cuyo caso llevan esclavina y capuchón, es lo de última moda.

La tela de lana á cuadros blancos y encarnados, vuelve á estilarse.

La faldita cortada *en forme* con corpiño largo algo «ablusado» y largo de talle, es igualmente cosa «de última», y sobre este corpiño debe ir ancha banda de flexible seda blanca, encarnada ó de igual tono que el del traje. Este queda completo si se le añade la gran *collerette*, ó berta, de muselina ó de encaje.

Muchas son las personas que adoptan un color entero para vestir á los niños. Este año priva el azul, y también el encarnado. Tanto, que guantes, corbatas y demás accesorios tienen que ser encarnados... ó azules.

Los hermanos, tanto ellas como ellos, pueden ir vestidos iguales, durante los primeros años, salvo pequeñas diferencias en algunos detalles. La enorme capota *hat greenaway*, favorece mucho á las niñas; y cuando éstas han cumplido siete años, entonces la hechura de sus sombreros puede tener alguna semejanza con la que usan las jóvenes, *en observant les proportions*, por supuesto.

Las familias pudientes y elegantes son aficionadas á vestir de blanco á las niñas hasta los ocho años, pero ya se sabe lo que sucede con los trajes de este color, que para ser lo que deben ser, han de ser flamantes en todo.

El peinado preferido para niñas consiste en llevar el cabello formando bucles, y los rizos que caen á cada lado del rostro se atan con una cinta del número 5, celeste ó blanca, esto no solo adorna sino que evita que estorben los bucles.

Para niños, el tupé del año 1830, ó lo que es igual: el mechón de cabellos levantado en la parte superior de la frente; el resto del cabello, corto por detrás y ahuecado en ambos lados.

El calzado, ancho, sin punta y, por supuesto, sin tacón.

S.

IMPRESIONES BURSATILES

Siguen las ventas á fin de mes impresionando á la Bolsa en general, que desde primera hora se presenta en baja.

Por el contrario de los días anteriores, el papel de contado no ha sido tan abundante, quedando la doble reducida á 5 céntimos.

El 5 por 100 amortizable, ofrecido.

Los francos continúan en alza.

En el corro.—Ultimo cambio.—Interior fin de mes, 70-60.

EL CAMBIO ARGENTINO

(De nuestro servicio particular.)

Londres 16, 8,6.

Buenos Aires.

Agio sobre el oro, 131-60.—HARRY.

Telefonema D. Mazas.

(Corredor de comercio)

Bilbao 16, 13'34.

Interior, 71-70.—Explosivos, 275.—Vizcayas, 1.260, fin de mes—Auroras, 545.

TELEGRAMA REYNALS

CORREDOR DE COMERCIO

Barcelona 16, 13'58.

Interior, 70-58.—Amortizable al 5 por 100, 92-10.—Cubas del 86, 84-25.—Idem del 90 70-25.—Nortes, 51-25.—Alicantes, 75-60.—Orenses, 21-40.

(Cierre oficial)

Barcelona 16, 16'35.

Interior, 70-45	Nortes, 00-00
d. en carps., 00-00.	Alicantes, 00-00
Amortizable al 4 00-00	Orenses, 00-00
Idem al 5, 92-10	Colonia 117-70.
Cubas 1886, 84-25	Hulleras 000-00
Cubas 1890, 70-15.	Compañía Arrendataria de
Filipinas, 00-00	Cerillas, 00-00.

Barcelona 16, 16'40.

Ultimo cambio.—Interior fin de mes, 70-55

Barcelona 16, 18,35.

(Cierre del Bolsín.

Interior, 70-32.	Orenses. 00-00.
Fin próximo, 00-00.	Cubas del 00, 00-00.
Amort. 5 por 100, 00-00.	Idem del 90, 00-0,0
Nortes. 51-05	Colonial, 117-70.
Alicantes. 75-55	

Telegrama de los Sres. Mombrun Pujol y Compañía

Paris 16, 15'30 t.

3 0[0 francés, 101-85.	Rest Ranc. 175.
5 0[0 italiano, 100-00	Nortes. 181.
3 0[0 portugués. 23-65	Alicantes, 266.
4 0[0 turco C., 26-00.	Mosamedes. 14.
Exterior español, 72-10	Mozambique, 43.
Riotinto, 1.454	Oceana, 45.
De Beers. 710	Transvaal, C. L., 65.
Randmines. 932	Zambeze. 31.
Goldfields. 170	

Avisos útiles.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas Caldeiro: 1,50 caja: Pídanse farmacias.

¿Tomó usted café? Pues tome usted ¡PUM!

Odol lo mejor para la dentadura

Polvos dentífricos de Botot exigir la Marca: BOTOT, 17, r. de la Paix, Paris.

PANECILLOS DE SAN ANTÓN

Gran variedad á 2,50 kilo. Isabel la Católica, núm. 5, y Cava Baja, 3.

Centro de modrizas, AEADA, 6.

La «Sacarina», el «Salol» y el «Acido salicílico» que contiene un dentífrico alemán, son absolutamente nocivos al esmalte dentario. El Licor del Polo carece de substancias tan perjudiciales, y se compone solamente de vegetales, todos ellos completamente saludables y eficacísimos para los dientes y encías.

EN NUESTRA SUCURSAL
PUERTA DEL SOL, NUM. 1
Se reciben anuncios y suscriciones

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 17

REAL.—8 1[2.—F. 41 de ab.—T. 2.° impar.—(Despedida de Biel).—Carmen.

ESPAÑOL.—4 1[2.—El octavo no mentir.—La victoria del general.

8 3[4.—La Dolores.—Receta contra las suegras.

COMEDIA.—8 1[2.—Los monigotes.—San Sebastián, mártir.

PARISH.—9.—F. 111 de abono—T. impar.—La Mascota.

LARA.—8 1[2.—Raul y Elena.—Condición humana.—El afinador.—(Segundo acto de la misma.)

ZARZUELA.—8 1[2.—El traje de luces.—Los estudiantes.—La Tempranica.—El gaitero.

APOLO.—8 3[4.—Caramelo.—El galope de los siglos.—María de los Angeles.—Fotografías animadas.

ESLAVA.—8 1[2.—(Moda)—Polvorilla.—Las venecianas.—Sandías y melones.—Polvorilla.

JAPONES.—5.—Matinee (tres secciones).

9 3[4.—(Cuatro secciones).—Tarde y noche trabajarán todos los artistas de la compañía y la célebre Nelsa, cantante privilegiada.

COMICO.—8 3[4.—El turno de los partidos.—La Mari-Juana.—La barcarola.—Sin comerlo ni beberlo.

SALON DE ACTUALIDADES.—Cinematógrafo. Monsieur Hernandini. Terceto España.—Grandes éxitos.

PANORAMA IMPERIAL (Carrera de San Jerónimo, 14, entresuelo).—3 t. á 11 1[2 n.—Marruecos: nueva é instructiva colección.

BOLETIN religioso del día 17

Santos del día 17 de enero.—San Antonio, abad; San Sulpicio, obispo; San Mariano, diácono, y San Fortunato y compañeros mártires.

Sale el sol á las 7'21 y se pone á las 4'59.

Cultos para el día 17

Se gana el jubileo de cuarenta horas en la Escuela Pía de San Antón, y habrá solemne función al titular, siendo orador el P. Francisco Hidalgo; por la tarde, á las cuatro, completas, preces y procesión de reserva.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.

En la capilla de las Reales Caballerizas, fiesta á San Antón y termina la novena; á las diez misa solemne, predicando el señor Belda, y por la tarde, á las cinco, rosario, novena, preces y reserva que hará el excelentísimo señor obispo de Sión.

En la Catedral, misa de renovación.

En las monjas Servitas (calle de San Leonardo), sigue el solemne quinario al Corazón de Jesús, orador el Sr Redondo.

En San Martín sigue la septena á la Virgen del Destierro, predicando el señor D. Antonio Marcos.

En Santiago continúa la novena á la Beata María Ana de Jesús, siendo orador el Sr. Rivadeneira.

En San José, día de retiro para el apostolado; á las diez y media misa de meditación y por la tarde, á las tres y media, rosario, meditación y plática.

La misa y oficio son de San Antonio Abad.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat, ó de la Flor de Lis en Santa María.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 17 de enero.

Parada: Saboya y San Fernando.

Jefe de Parada: Señor comandante de Vad Ras, don José Morales.

Imaginaria: Señor comandante de la Princesa, D. Carlos de Senespleda.

Guardia del Real Palacio: Saboya, primera sección del 5.° Montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor comandante de San Fernando, D. Manuel Prieto.

Imaginaria: Señor comandante del Príncipe, don Ricardo Segura.

Visita de Hospital: Segundo Montado, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: Princesa, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitán de Ceriñola.

POR ALQUILAR

HABITACIONES EN MADRID

RENTA 170 PTAS. MENSUALES

Mayor, 92, 3.° izqda.; 12 habitaciones, ascensor, luz eléctrica y agua.

RENTA 150 PTAS. MENSUALES

Hortaleza, 14 y 16 1.° dcha.; local para industria.

RENTA 140 PTAS. MENSUALES

Bailén, 23, pral. izqda.; 10 habitaciones, luz eléctrica y agua.

RENTA 75 PTAS. MENSUALES

Bailén, 23, 4.° dcha.; 10 habitaciones, luz eléctrica y agua.

Barquillo, 12; estudio de pintor.

Corredera Baja, 22, 1.° izqda. 10 habitaciones, agua y luz eléctrica.

RENTA 45 PTAS. MENSUALES

Barquillo, 12, pral. int.; 8 habitaciones, agua.

RENTA 250 PTAS. MENSUALES

Padilla 1.2.° dcha.; agua, luz eléctrica y calefación.

RENTA 40 PTAS. MENSUALES.

Reyes, 21, 2.° dcha., 8 habitaciones.

Banco de España

Desde el 17 del corriente se pagarán los intereses vencidos en 1.° de julio de 1900 de acciones de Obras públicas y los del vencimiento de 1.° del actual de acciones de la Compañía general de Tabacos de Filipinas, acciones del Banco Hipotecario de España, acciones del Banco Hispano-Colonial, obligaciones de la Compañía Trasatlántica al 4 por 100, acciones del Banco de Castilla, acciones del ferrocarril de Langreo, obligaciones del mismo y obligaciones de la nueva Bolsa de Madrid, segunda serie.—El vicesecretario, *Gabriel Miranda.*

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores:

Días 14 al 18.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo á lo dispuesto en la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 16.756.

Idem íd., de títulos al 4 por 100 exterior, con sus respectivas hojas de cupones para cuya agregación fueron presentados, en virtud de real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 2.983.

Día 17.

Pago de carpetas de toda clase de Deuda del semestre de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones); atrasos de 1 de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Lo llamado y no recogido por cinco vencimientos, obligaciones del empréstito de 175 millones de pesetas y material del Tesoro.

Día 18.

Entrega de títulos del 4 por 100.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

ENTERRAMIENTOS

Durante el día 16 se ha dado sepultura á 75 cadáveres en los cementerios siguientes:

En Nuestra Señora de la Almudena.....	64
En San Isidro.....	1
En San Justo.....	2
En San Lorenzo.....	4
En Santa María.....	4

MANGUITOS boas y capas de piel, nadie vende más barato que *La Magdalena*, calle Mayor, 26.

LIBROS se compran. Luna, 17, librería.

POR AUSENCIA BUENOS MUEBles, sala y gabinete Valverde 1, duplicado, bajo. De 10 á 1.

VERDADERA ALMONEDA PARticular, última semana. Marqués del Riscal, 5 *(Bell-Jai.)*

MAYOR, 54, PRAL. ENTRADA Milaneses, 2, cede habitaciones lujosas exteriores.

NODRIZAS, SE FACILITAN BUEnas. *Almirante, 25,* tienda.

Publicidad Universal
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE RICARDO STORR
Anuncios todos periódicos
Calle de San Miguel, 21 duplº segundo, derecha
TELÉFONO NÚM. 805

UN PIANO, UN BAÑO MÁRMOL blanco, una sillería seda, 2 espejos grandes y otros muebles, venden con urgencia. Huertas, 31, bajo peluq.ª No admiten prenderos.

P.ª SE CEDE HABITACION TODO servicio á matrimonio. Alcalá, 12 *R. Expres Universal.*

Caridad

La implora una familia compuesta de padre y siete hijos que se encuentran en la mayor miseria. Fe 14

DINERO EN BUENAS CONDS. SE coloca y facilita sobre hipotecas y demás gtías. verdad. C. Colón, 5 y 7, principal izq. De 10 á 12.

SOLAR situado en el ensanche, se enajena sin mediación de corredores. Pormenores y detalles, de 1 á 3 de la tarde, en Jesús del Valle, 18, 1.° derecha.

MEDIAS y calcetines, se hacen y componen á 3 y 4 rs. *Plaza del Duque de Alba, 1,* junto al cuartel.

JACAS TRONCO, CASTAÑAS fuertes y elegantes. *REDONDILLA, 6*

CORSET LOUIS XV forme droite et forme exposition. *Claudio Coello, 8, pral.*

ESPECIALIDAD EN CARTONES tickets para billetes ferrocarriles. LA FORESTAL DE URGEL PLAZA SANTA ANA, 14 BARCELONA

QUINTA de 1901

Los mozos alistados para este reemplazo, se redimen á metálico con seguridad y economía ingresando en la *Asociación de padres de familia.* Pidan circulares con detalles á *«La Nacional»* Calle de TOLEDO, 26, pl.

ANTEOJOS DE ROCA PRECisión, se envían y dan á prueba. Muchas novedades.—J. Dubosc, óptico, *ARENAL, 19 y 21*

SALA y gabinete á caballero estable. Peligros, 5, ent.°

OBLIGACIONES LAS AMORTIZAzas de D. T. G. son: 8.938—366—568—9.451—5.185—1.265—640—650—7.638—2.464—8.965—630—9.489—7.724—240—649—138.

CURACION del **DIÁBETES** EL VINO URANIADO Pesqui Hace disminuir de un gramo por día EL AZÚCAR DIABÉTICO

Depósito en: Madrid, Moreno MIQUEL Barcelona, Vicente FERRER y Ca.

Venta por mayor: PESQUI, Burdeos

OCASIÓN

Se venden dos hermosas vitrinas, en caoba, con bronces, pinturas artísticas, de valor de más de mil pesetas, en quinientas las dos. *San Bernardo, 7, 1.°*

ALMORRANAS

Se curan las más rebeldes y dolorosas con la pomada hemorroidal. Bote, 8 rs.; remitida por correo, 10. Farmacia Garcerá. Príncipe, 13, Madrid

Sabañones

Se curan en dos días con la tintura **Rivas Hodar; una peseta** frasco en farmacias, y en la del autor, **Gran Farmacia del Aguila. Fuencarral, 114, Madrid.** Por correo, 1'50.

DINERO sobre resguardos de depósitos, fianzas y valores públicos pignorados 18 por 100 de interés anual. *Agencia Pereda.—Casa fundada en 1886* Calle de San Miguel, 11, 1.° De nueve á una tarde. Teléfono 770.

CASINO DE MADRID

La Junta directiva de esta Sociedad saca á concurso público el suministro de objetos de escritorio y servicio de impresiones y litografías que necesite, por el tiempo y demás condiciones que se determinan en el pliego que estará de manifiesto en las oficinas de este Círculo, calle de Alcalá, núm. 18 entresuelo, todos los días laborables, de tres á siete de la tarde. Los correspondientes pliegos de proposiciones deberán presentarse firmados y cerrados y se admitirán hasta el día 30 inclusive del actual enero.—El secretario, *Alfonso González.*

Fondo per l'assistenza ospitaliera

DEGLI ITALIANI POVERI IN MADRID

La colonia italiana e convocata in adunanza ordinaria nel Palazzo della Regia Ambasciata domenica 20 gennaio 1901, alle ore tre pomeridiane. Avviso ne e dato agli italiani residente in Madrid che, a seconda del regolamento, hanno diritto ad intervenire.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas conocidos. Combinaciones especiales de periódicos, con grandes ventajas para los anunciantes.

Esquelas de defunción, funeral y aniversario, con grandes descuentos insertándolas en más de un periódico.

Anuncios en telones de teatros, vallas y mediaserías.

Reparto á domicilio y en la vía pública y fijación de carteles.

Se remiten Catálogos gratis al que los pida en las OFICINAS BARRIONUEVO, 7 y 9, entresuelos.—MADRID TELÉFONO 331

SUBASTA SE CELEBRARA EN la notaría de D. Federico Plana, Jacometrezo, 45, de un solar de 13.564 pies, sito Paseo Areneros, 8, el día 21 enero, á las once. Pliego de condiciones en dicha notaría.

PRÉSTAMOS Todo su valor, por alhajas, ropas y papeletas del Monte de Piedad. 21, HORTALEZA, 23.

NOVIAS *Elegantísimas alcobas. Armarios de tres luna. Preciosos gabinetes. Ricos comedores roble. Todo barato y bueno* SOMOVILLA. BARQUILLO. 8.

COCHES Se venden 140 de todas clases, españoles y extranjeros de los constructores más acreditados. Calle de Alfonso X, 1.

DE OCASIÓN SE VENDE UNA máquina *Remington* para escribir, completamente nueva, por la mitad de su valor. Cádiz, 1, pral.

ALMONEDA ricos *muebles, gran ocasión.* Marqués de Cubas, 8, antes Turco.

BANCO DE ESPAÑA

Preparación completa para las próximas oposiciones. *CALLE DEL PRADO, NUM. 2, ACADEMIA-LAGUILHOAT.*

JARABE DE BREA CONCENTRADO DE *Sánchez Ocaña.* Especialísimo para las *afecciones del pecho, catarros bronquiales y pulmonares, toses, enfriamientos y catarros crónicos* de la vejiga. Frascos de *una y dos ptas. LICOR DE BREA CONCENTRADO,* de iguales propiedades que el jarabe y para preparar el agua de brea instantáneamente. Frasco una peseta. *Atocha, 35,* farmacia (frente á Relatores).

PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES

ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID

A los que deseaban lograr de ocasión muebles muy buenos, muy ricos, elegantes á cual más y **tan baratos que no admiten comparación ninguna,** les invitamos á visitar esta gran casa.

MARAVILLOSA COLECCIÓN DE ALFOMBRAS. PRECIOS FIJOS.

Unico establecimiento de EMMANUEL Y SANTIAGO *37, Leganitos, 37* TELÉFONO 3.142

VINOS DE LA COLONIA DE SAN JOSÉ

De absoluta pureza, gratos al paladar, limpios, higiénicos, siempre iguales. Los acreditadísimos vinos de esta casa, elaborados en sus bodegas de Záncara, *SE SIRVEN EMBOTELLADOS Y EN BARRIL.*

DESDE 7 PESETAS ARROBA

8, REINA, 8. TELÉFONO 218

AGUAS DE VERIN

BICARBONATADO-SÓDICAS, LITINICAS

Sin rival para el *artritismo, gota-litiasis, cólicos nefríticos* y *hepático - vías urinarias.* En todas las farmacias y droguerías. Botella litro, una peseta.

Temporada oficial: 1.° de julio á 30 de setiembre.

Informes al propietario, D. Fernando Debas, Alcalá, 31.

PROBAD LOS VINOS DE ESTRUCH de mesa, desde 6,50 pesetas arroba. — *11, DUQUE DE ALBA, 11.*

LA FAVORITA

Agua higiénica para *teñir el cabello y la barba,* compuesta con quina, la mejor, inofensiva y tónica, sin nitrato de plata, destinando *mil pesetas* al que demuestre lo contrario. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa, como otros preparados, úsase con la mano ó esponjita; precio del frasco *3,50 pesetas.* De venta, perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias. Por Mayor en casa del autor, M. Macías, CABALLERO DE GRACIA, 30 y 32, entr.°, MADRID. Exportación á provincias.

LA SEÑORA

DOÑA CATALINA NÁJERA Y AGUILAR

VIUDA DE NIETO

FALLECIO EL DIA 3 DE ENERO DE 1901

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hermanos los Excmos. Sres. Marqueses de Nájera y Marquesa viuda de Donadío; sus sobrinos D. Alfonso de Nájera, Marqueses de Donadío, D.ª María Josefa, D. Miguel Angel y D. Luis Fernández Llencres, D.ª María Francisca y D. Eduardo J. Nieto; sobrinos políticos, primos, parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir al funeral que se celebrará el jueves 17 en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, á las once de la mañana, por el eterno descanso del alma de la finada.

Todas las misas que se celebren en dicho día en las iglesias de Nuestra Señora de la Concepción, Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, Santo Domingo, San Andrés de los Flamencos, parroquia de San Andrés y oratorio del Espíritu Santo; y las rezadas que se celebren el día 18 en las iglesias de San Jerónimo, Nuestra Señora de los Dolores, parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), Don Juan de Alarcón, oratorio del Espíritu Santo y San Antonio de los Alemanes, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Excmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Santiago y Valladolid han concedido 100 días de indulgencia. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Zaragoza, 80 días, y 40 los Excmos. Sres. Obispos de Madrid Alcalá, Zamora, Salamanca, Oviedo, Tarazona, Sigüenza y Sión, á los respectivos fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

XXXVIII ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª CARMEN DE LAS RIVAS Y URTIAGA

CONDESA DE VALDELAGRANA

Falleció el día 17 de enero de 1863

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la parroquia de San Sebastián, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su esposo, hijo y demás familia,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

EL EXCMO. SEÑOR

D. JOSÉ MARÍA MAGALLÓN Y CAMPUZANO

MARQUÉS DE SAN ADRIAN

grande de España de primera clase, gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, caballero gran cruz de Isabel la Católica y de San Estanislao de Rusia, comendador de la de Carlos III, etc.

HA FALLECIDO EL DIA 9 DE ENERO DE 1901

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano político, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 17 en la parroquia de San José de esta corte y parroquia de Santa María y convento de Religiosos Franciscos de Zarauz (Guipúzcoa) y Monteagudo (Navarra), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. Sres. Obispos de Sión, Tarazona y Zamora tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NOVENO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JESÚS ANTONIO NOGUEROL Y SOTO

Subinspector de 1.ª clase de Sanidad de la Armada, retirado.

FALLECIÓ EL DÍA 17 DE ENERO DE 1898

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hermano político, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON ADRIAN PIERA Y BORI

DEL COMERCIO DE MADERAS DE ESTA CORTE

falleció el 17 de enero de 1897.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 17 del corriente en la iglesia parroquial de San Antonio de la Florida, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, hijas políticas, nietos y demás parientes,

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

2009 Ministerio de Cultura

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL
ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD

Curación rápida con la renombrada **POMADA FORTIFICANTE**, de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción, por cuyos motivos ha sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia.—Diez pesetas bote en principales farmacias y droguerías.—**DEPÓSITOS**: En Madrid: E. Gayoso, Arenal, 2, y Carranza, 12, farmacia.—Barcelona: Pasaje del Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta —Sevilla: Universidad, 4.—Bilbao: Barandiarán.—Málaga: Compañía, 15.—Coruña: Real, 82.—Cartagena: Carmen, 57.—Zaragoza: Mercado, 1.—Granada: San Jerónimo, 13, farmacia.—Valladolid: Teresa Gil, 36.—Santander: Becedo, 9.—Cádiz: Matute hermanos.—El Ferrol: Real, 102.—Gijón: Rodríguez Porrero.—Almería: Vivas Pérez.—Córdoba: Fuentes hermanos.—Alicante: Princesa, 8.—Palma: Harina, 34 y 36.—Habana: Viuda Sarrá.—Puerto Rico: Blanco y Compañía —Roma: Vía del Corso, 5.—Y POR CORREO A TODAS PARTES DESDE CUALQUIERA DE ESTOS DEPÓSITOS.

ABOGADOS DEL ESTADO

Preparación para oposiciones á este cuerpo, por individuos del mismo y oficial del Consejo de Estado, dando escritas contestaciones del programa. Abierta matrícula hasta el 31 del corriente. ***Campoamor, 2, 2.° izquierda.*** Academia de Derecho, de ocho á doce de la mañana

OCASION

Mil toneladas de rails, se **venden.** Habiendo comprado el dueño de los grandes almacenes de la ***PUERTA DEL SOL, 15,*** principales, á la Sociedad de Tranvías Eléctricos de Madrid todos los rails, los pone á la venta en grandes ó pequeños lotes, siendo éstos de gran utilidad para minerías, fábricas y toda clase de obras. Las marcas son ***Decuville, Haarman,*** n.° 1, 2 y 3, ***Haarman tres hojas, Spielmann,*** etcétera. Para más informes dirigirse á su propietario ***Isidoro García Villa. Teléfono 913.***

VICTORIA, 2.—NADIE EN MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS NI MAS DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE

A. VALLEJO
MUEBLES, ALCOBAS, COLGADURAS.
ALCALA 17 FRENTE A LA DE SEVILLA

Arboles frutales

y de adorno, y otras plantas de los viveros de Campillo en Daroca (Aragón). Cuatro mil rosales á precio fuera de catálogo. Este y detalles, ***Alcalá, 52, 2.° izquierda.***

LA SOCIEDAD DEL TRANVÍA DEL ESTE

procederá el día 19 del corriente á la adjudicación de los trabajos de transformación de la estación de ***Las Ventas.***

Los contratistas que deseen tomar parte en la adjudicación pueden dirigirse, desde el jueves 10 del corriente, á las oficinas, calle Nuñez de Balboa, 12, donde se les facilitará todos los pormenores necesarios, así como los planos, modelos de instancia, etc., etc.

Los pliegos deben ser dirigidos, bajo sobre certificado y antes del día 18 del corriente, al señor Director-Administrador.

En el sobre deberá consignarse la palabra «***Propuesta***».

Para tomar en cuenta dichas instancias, deberán venir acompañadas de un recibo acreditando el depósito provisional de 1.000 (mil) pesetas en calidad de fianza.

Madrid 9 de enero de 1901.

La pureza de la PEPTONA **CHAPOTEAUT** *la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR*

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ESTUDIO DE PINTOR
MONTALBAN, 7, PORTERÍA, DARÁN RAZÓN

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los ***Principios activos del Aceite de Higado de Bacalao*** despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El **MORRHUOL** se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á ***Cinco gramos de Aceite*** cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el **MORRHUOL** fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrian con frecuencia. ***PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.***

LA PROVEEDORA
PRÉSTAMOS Á COMERCIANTES É INDUSTRIALES
MÓDICO INTERÉS. FÁCIL PAGO
No cobra comisión ni gastos. Pagando antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes.
INFANTAS, 23, 1.°

CONFETTI
PARISIEN PERFUMADO, CLASE SUPERIOR
colores rosa, salmón, azul, verde y amarillo; sacos de 10 kilos, 11 pesetas, con envase.

Se envía á provincias, aumentando el porte desde estación Madrid.

SERPENTINAS

ordinarias, varios colores, de 20, 30, 35 y 40 metros, á 2,75, 3, 3,25 y 3,50 pesetas el ciento. Con lluvia, íd. íd. á 3,25, 3,75, 4 y 4,75 pesetas el ciento.

En serpentinas novedad, como son tricolores y otras varias, tenemos de 5,75 á 7,50 pesetas el ciento.

Se remiten á provincias de 100 en adelante, aumentando una peseta por envío.

En los pedidos de 1.000 en adelante se rebaja el 10 por 100. Cajas de 2.000, franco envase estación Madrid.

Se vende al detall, así como bolsas de todas clases para el confetti, lanzaserpentinas y cuantos artículos se deseen propios del Carnaval.

Por los precios expuestos se observará que ésta es la casa que más barato vende. Nuestro lema es «Ganar poco para vender mucho.»

Librería y Papelería. Puerta del Sol. núm. 1

SUCURSAL DE LA CORRESPONDENCIA.—TELÉFONO NÚM. 79.

Servimos inmediatamente cuantos pedidos se hagan por teléfono, especificando claramente lo que se desea.

Pedidos á J. Martínez. Pta. del Sol, 1

NOTA.—No se contestan las cartas que no acompañen el importe del pedido.

HACE FALTA
EN OFICINAS Y CASAS DE COMERCIO
EL USO DE LAS MÁQUINAS
"YOST,,

Es la única máquina de escribir que se puede vender á plazos, porque responde al servicio más exigente.

ACADEMIA PARA LA ENSEÑANZA
CARRETAS, 21, Y CADIZ, 1, MADRID

LA HARINA MALTEADA VIAL
AUTODIGESTIVA
es la única que se digiere por sí sola

ALIMENTO DE LOS NIÑOS

Recomendada para los **NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE**, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne,
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

LIBRERÍA EDITORIAL DE BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

PLAZA DE SANTA ANA, NÚM. 10, MADRID

LA PATRIA DE CERVANTES

REVISTA MENSUAL LITERARIA ILUSTRADA

CADA NÚMERO DE ESTA REVISTA CONSTA DE UNAS 112 PÁGINAS

Impresa en papel couché (estucado),

con tipos nuevos é ilustrada con numerosos grabados

CONTIENE

NOVELAS, VIAJES, HISTORIETAS, NOVEDADES CIENTÍFICAS, ETC.

TODO DE LO MAS ESCOGIDO Y MORAL

CONDICIONES DE LA SUSCRICIÓN

Madrid	**9**	**pesetas**	**al año.**
España, Islas Baleares y Canarias	**10**	**—**	**—**
Unión Postal	**12**	**—**	**—**

PRECIO DEL NÚMERO SUELTO, UNA PESETA

Se admiten suscriciones en todas las librerías, centros de suscriciones y tiendas de objetos de escritorio de toda España y América.

2009 Mi